1. TIPO DE INFORME	
INFORME PARCIAL [X]	INFORME FINAL [ ]
Cuota Número __7__	

2. ASPECTOS GENERALES DE CONTRATO Y SU EJECUCIÓN	
Contrato No. 4132.010.26.1.444 de 2026	
Nombre del contratista: K-ROS LOGÍSTICA Y TRANSPORTE S.A.S	
Documento de identificación del Contratista: NIT 900149757-2	
Nombre (s) del supervisor (es): MELISSA MARÍA VERGARA BOTERO	
Organismo: Departamento Administrativo de Planeación	No. Teléfono: 602 8851325
Objeto del contrato u orden de compra y/o servicio o Aceptación de oferta No.: Prestar el servicio de transporte que permita el desarrollo de las actividades de administración, mantenimiento y reposición del mobiliario urbano del Distrito de Santiago de Cali, de conformidad con el proyecto de inversión denominado: "Consolidación de los instrumentos de sostenibilidad del espacio público en Santiago de Cali" - FICHA BP-26005243.	

3. INFORME JURÍDICO	
Fecha de Inicio	Fecha Terminación
23/FEB/2026	30/DIC/2026
Modificación al contrato: Modificación 1 de fecha 22 de junio de 2026 mediante la cual se adicionaron recursos por valor de SETENTA Y CUATRO MILLONES SETECIENTOS NOVENTA Y TRES MIL PESOS M/CTE ($74.793.000)	
Suspensión: N/A	

Este documento es propiedad de la Administración Central del Distrito de Santiago de Cali. Prohibida su alteración o modificación por cualquier medio, sin previa autorización del Alcalde.

Reanudación: N/A

Cesión: N/A

Terminación anticipada: N/A

4. INFORME CONTABLE Y FINANCIERO

Valor inicial del contrato: Es hasta por la suma de CIENTO CUARENTA Y NUEVE MILLONES SETECIENTOS DIEZ MIL PESOS M/CTE ($149.710.000)

Adición*:* El valor de la adición es por la suma de SETENTA Y CUATRO MILLONES SETECIENTOS NOVENTA Y TRES MIL PESOS M/CTE ($74.793.000) amparado bajo el certificado de disponibilidad presupuestal No. 3500269435 del 18 de junio de 2026.

En este sentido, el valor total del contrato es por la suma de DOSCIENTOS VEINTICUATRO MILLONES QUINIENTOS TRES MIL PESOS M/CTE ($224.503.000)

Prórroga: N/A

Resumen contable y financiero:

Valor Total del Contrato	Valor Cuota a cancelar	Valor Acumulado Cancelado	Saldo por Cancelar
$224.503.000	$14.559.000	$173.284.000	$36.660.000

Este documento es propiedad de la Administración Central del Distrito de Santiago de Cali. Prohibida su alteración o modificación por cualquier medio, sin previa autorización del Alcalde.

Información del pago de seguridad social:

PERSONA JURÍDICA: FECHA DE CERTIFICACIÓN: 23/09/2026

Ramiro Hernández Prada, identificado con cédula ciudadanía No. 14.223.291 en calidad de Revisor Fiscal de la sociedad K-ROS LOGÍSTICA Y TRANSPORTE S.A.S. con NIT 900.149.757-2, manifestó que la empresa ha cumplido durante los últimos 6 meses con las obligaciones a los sistemas de seguridad social (Salud y Pensiones), ARL, y obligaciones parafiscales señaladas en el artículo 50 de la Ley 789 de 2002, y a la fecha se encuentra a Paz y Salvo por estos conceptos.

Observaciones al informe contable y financiero: N/A

5. INFORME TÉCNICO

RECIBO A SATISFACCIÓN DE BIENES Y/O SERVICIOS:

Se recibe a entera satisfacción de SANTIAGO DE CALI DISTRITO ESPECIAL los bienes y/o servicios con base en las condiciones establecidas en el Contrato u Orden de compra y/o servicio o Aceptación de oferta No. 4132.010.26.1.444-2026 y que a continuación se describen:

1. Prestar el servicio de transporte de conformidad con lo señalado en el anexo de especificaciones técnicas, garantizando la disponibilidad de los vehículos y del recurso humano necesario para operar en el desarrollo de las rutas realizadas para el mantenimiento y reposición del mobiliario urbano del Distrito de Santiago de Cali.

El contratista prestó el servicio de transporte conforme a lo establecido en el anexo de especificaciones técnicas, garantizando la disponibilidad de los vehículos y conductores para desarrollar la operación de mantenimiento y reposición del mobiliario urbano.

Placa	Tipo de vehículo	Conductor	No. de recorridos
GIN099	Camión Estacas	OMER CASTILLO	7
QLQ937	Camioneta Doble Cabina	JHON JAIRO RAMÍREZ	7
ETK529	Camioneta Doble Cabina	NEIVERT MORENO	2

Este documento es propiedad de la Administración Central del Distrito de Santiago de Cali. Prohibida su alteración o modificación por cualquier medio, sin previa autorización del Alcalde.

TOTAL			**16**



Este documento es propiedad de la Administración Central del Distrito de Santiago de Cali. Prohibida su alteración o modificación por cualquier medio, sin previa autorización del Alcalde.



2. Garantizar al inicio de cada servicio las condiciones mecánicas y técnicas de los vehículos, así como la disponibilidad de combustible, repuestos, lubricantes y todo elemento o material necesario para el funcionamiento de los vehículos y debida prestación del servicio.

El contratista garantizó que al inicio de cada servicio los vehículos estuvieran debidamente provistos de combustible, repuestos, lubricantes y todo elemento material necesario, diligenciando planilla de chequeo de dichos elementos.

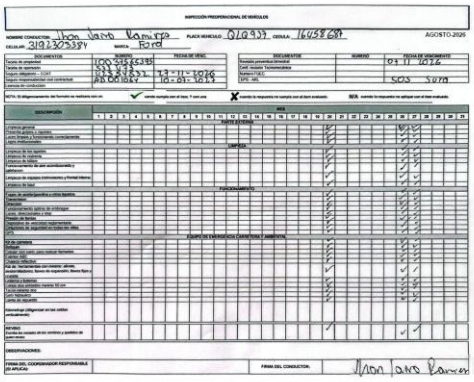
Fecha	GIN099	QLQ937	ETK529
20/08/2026		X	
21/08/2026			X
25/08/2026	X		
26/08/2026		X	
27/08/2026		X	
28/08/2026	X		
01/09/2026	X		
02/09/2026		X	

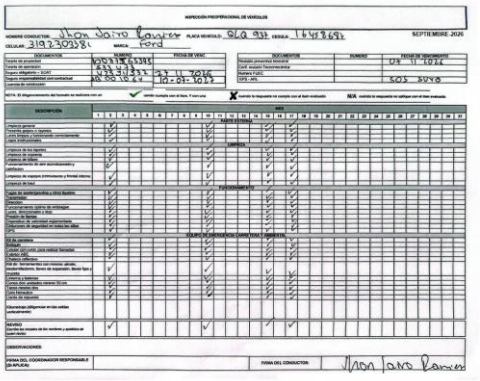
Este documento es propiedad de la Administración Central del Distrito de Santiago de Cali. Prohibida su alteración o modificación por cualquier medio, sin previa autorización del Alcalde.

03/09/2026			X
04/09/2026	X		
08/09/2026	X		
09/09/2026	X		
10/09/2026		X	
15/09/2026		X	
16/09/2026	X		
17/09/2026		X	

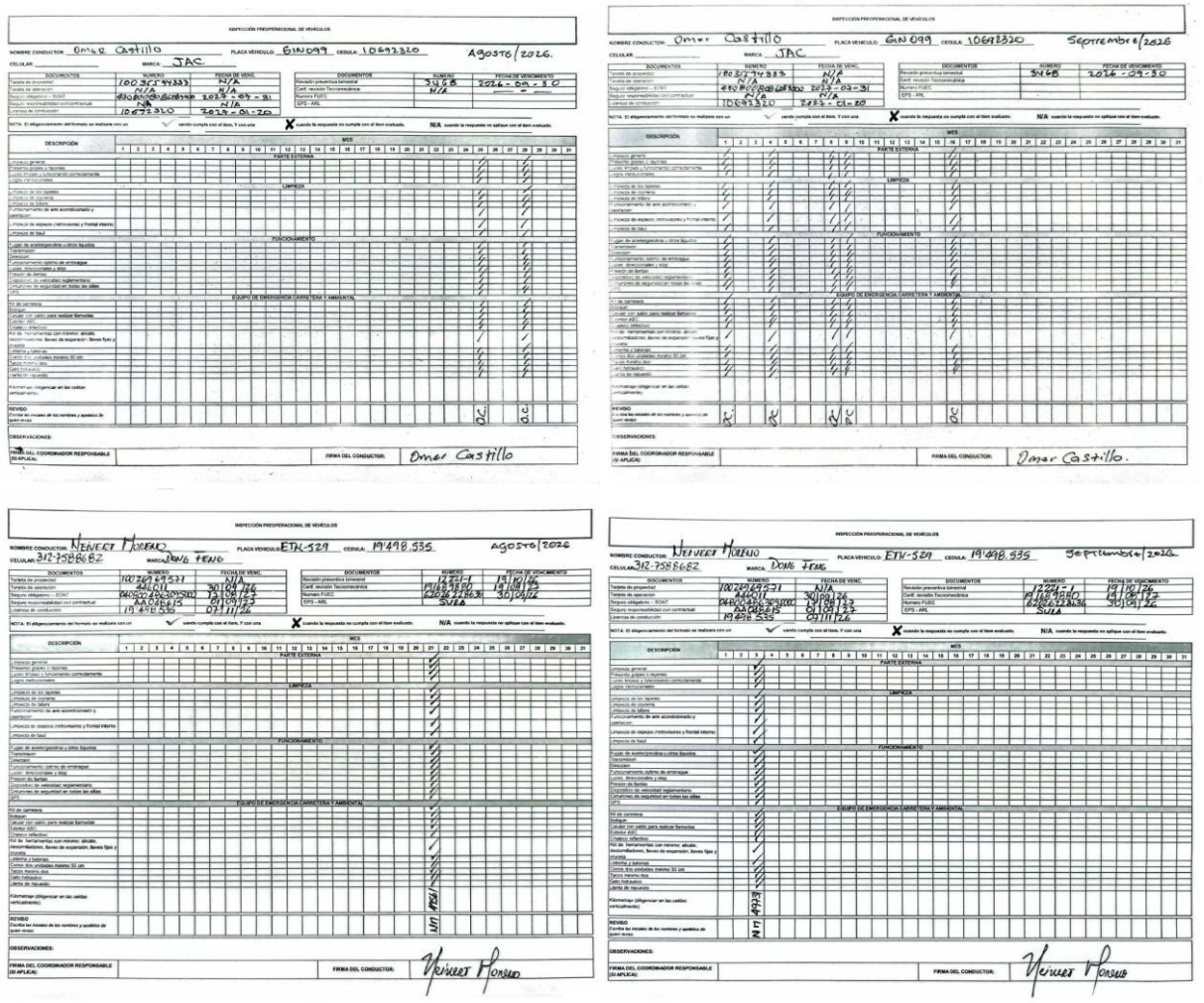
Nota: la tabla anterior muestra los días que cada vehículo prestó servicio con el fin de comprobar las planillas de inspección preoperacional presentadas a continuación.

Planillas de inspección preoperacional:





Este documento es propiedad de la Administración Central del Distrito de Santiago de Cali. Prohibida su alteración o modificación por cualquier medio, sin previa autorización del Alcalde.



3. El contratista deberá garantizar que los vehículos con los cuales ejecutará el contrato tengan y mantengan vigente la documentación reglamentada por el Ministerio de Transporte. El contratista deberá exhibir los documentos cada vez que el supervisor o alguna autoridad competente lo requiera.

El contratista presentó los documentos reglamentarios de los vehículos con los cuales está ejecutando el contrato cada vez que fueron requeridos.

Este documento es propiedad de la Administración Central del Distrito de Santiago de Cali. Prohibida su alteración o modificación por cualquier medio, sin previa autorización del Alcalde.

Placa	Vencimiento SOAT	Vencimiento RTM
GIN099	31/JUL/2027	N/A
QLQ937	26/NOV/2026	N/A
ETK529	17/AGO/2027	19/AGO/2027

Nota: Los vehículos GIN099 y QLQ937 no están obligados a realizar la Revisión Técnico-Mecánica (RTM) dado que, por su año de matrícula, todavía no les corresponde dicho trámite.

Vehículo GIN099:

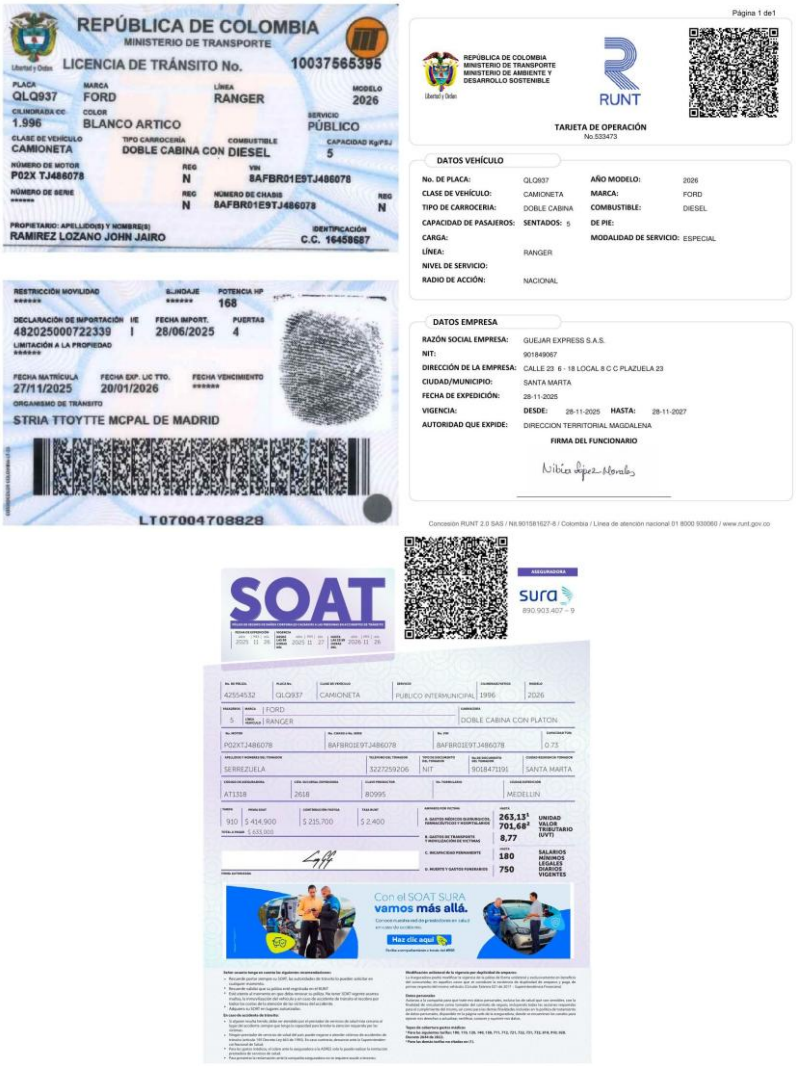

REPÚBLICA DE COLOMBIA
MINISTERIO DE TRANSPORTE
LICENCIA DE TRÁNSITO No. 10035594333
PLACA GIN099 | MARCA JAC | LÍNEA HFC1036KN EVI | MODELO 2026
CILINDRADA CC 2.183 | COLOR ROJO | SERVICIO PÚBLICO
CLASE DE VEHÍCULO CAMIONETA | TIPO CARROCERÍA ESTACAS | COMBUSTIBLE DIESEL | CAPACIDAD Kg/PSJ 2.358
NÚMERO DE MOTOR S4111356 | REG N | VIN LJ11KCAD3T1301230
NÚMERO DE SERIE LJ11KCAD3T1301230 | REG N | NÚMERO DE CHASIS LJ11KCAD3T1301230 | REG N
PROPIETARIO: APELLIDO(S) Y NOMBRE(S) SAA GARZON MILLER | IDENTIFICACIÓN C.C. 16283184
RESTRICCIÓN MOVILIDAD ****** | BLINDAJE ****** | POTENCIA HP 128
DECLARACIÓN DE IMPORTACIÓN 882025000095994 | I/E I | FECHA IMPORT. 09/06/2025 | PUERTAS 2
LIMITACIÓN A LA PROPIEDAD ******
FECHA MATRÍCULA 31/07/2025 | FECHA EXP. LIC TTO. 31/07/2025 | FECHA VENCIMIENTO ******
ORGANISMO DE TRÁNSITO
DPTO ADTVO TTOYTTE MCPAL PASTO
LT07004196656


SOAT
PREVISORA SEGUROS
2026-07-31 | 2026-08-01 | 2027-07-31
430800808283000 | GIN099 | CARGA O MIXTO | PUBLICO | 2183 | 2026
3 | JAC | HFC1036KN EVI | ESTACAS
S4111356 | LJ11KCAD3T1301230 | LJ11KCAD3T1301230 | 2.36
SAA GARZON, MILLER | ******140 | CC | 16283184 | PASTO
AT1324 | 43 | 999913588 | 0 | BOGOTA D.C.
310 | $ 582900 | $ 303100 | $ 2400 | $ 888400
263,13 UNIDAD VALOR TRIBUTARIO (UVT)
701,68
8,77
180 SALARIOS MÍNIMOS LEGALES DIARIOS VIGENTES
750

No aplica la RTM para el vehículo GIN099; por el año de matrícula todavía no debe realizarla.

Este documento es propiedad de la Administración Central del Distrito de Santiago de Cali. Prohibida su alteración o modificación por cualquier medio, sin previa autorización del Alcalde.

Vehículo QLQ937:



No aplica la RTM para el vehículo QLQ937; por el año de matrícula todavía no debe realizarla.

Este documento es propiedad de la Administración Central del Distrito de Santiago de Cali. Prohibida su alteración o modificación por cualquier medio, sin previa autorización del Alcalde.

Vehículo ETK529:



REPÚBLICA DE COLOMBIA
MINISTERIO DE TRANSPORTE
LICENCIA DE TRÁNSITO No. 10037359454

PLACA	MARCA	LINEA	MODELO
ETK529	DONGFENG	RICH 6	2022

CILINDRADA CC: ******
COLOR: BLANCO
SERVICIO: PÚBLICO
CLASE DE VEHÍCULO: CAMIONETA
TIPO CARROCERÍA: DOBLE CABINA CON
COMBUSTIBLE: ELECTRICO
CAPACIDAD Kg/PSJ: 4
NÚMERO DE MOTOR: 21F53050
REG: N
VIN: LJNDZU5T6NN402630
NÚMERO DE SERIE: LJNDZU5T6NN402630
REG: N
NÚMERO DE CHASIS: LJNDZU5T6NN402630
REG: N
PROPIETARIO: APELLIDO(S) Y NOMBRE(S): K-ROS LOGISTICA Y TRANSPORTE S.A.S
IDENTIFICACIÓN: NIT 900149757

RESTRICCIÓN MOVILIDAD: ******
BLINDAJE: ******
POTENCIA HP: 161
DECLARACIÓN DE IMPORTACIÓN: 882021000069374
I.E.: I
FECHA IMPORT.: 30/08/2021
PUERTAS: 4
LIMITACIÓN A LA PROPIEDAD: ******
FECHA MATRÍCULA: 22/08/2022
FECHA EXP. LIC. TTO.: 23/12/2025
FECHA VENCIMIENTO: ******
ORGANISMO DE TRÁNSITO: STRIA TTOyTTE MCPAL GUACARI

LT07004501840



Página 1 de1

REPÚBLICA DE COLOMBIA
MINISTERIO DE TRANSPORTE
MINISTERIO DE AMBIENTE Y DESARROLLO SOSTENIBLE
RUNT

TARJETA DE OPERACIÓN
No.446011

DATOS VEHÍCULO

No. DE PLACA:	ETK529	AÑO MODELO:	2022
CLASE DE VEHÍCULO:	CAMIONETA	MARCA:	DONGFENG
TIPO DE CARROCERIA:	DOBLE CABINA CON	COMBUSTIBLE:	ELECTRICO
CAPACIDAD DE PASAJEROS:	SENTADOS: 5	DE PIE:	
CARGA:		MODALIDAD DE SERVICIO:	ESPECIAL
LÍNEA:	RICH 6		
NIVEL DE SERVICIO:			
RADIO DE ACCIÓN:	NACIONAL		

DATOS EMPRESA

RAZÓN SOCIAL EMPRESA:	K-ROS LOGISTICA Y TRANSPORTE S.A.S
NIT:	900149757
DIRECCIÓN DE LA EMPRESA:	CLL 3 # 56-68 LOCAL 05
CIUDAD/MUNICIPIO:	CALI
FECHA DE EXPEDICIÓN:	26-08-2024
VIGENCIA:	DESDE: 30-09-2024 HASTA: 30-09-2026
AUTORIDAD QUE EXPIDE:	DIRECCION TERRITORIAL VALLE

FIRMA DEL FUNCIONARIO

Concesión RUNT 2.0 SAS / Nit.901581627-8 / Colombia / Línea de atención nacional 01 8000 930060 / www.runt.gov.co



Página 1 de1

REPÚBLICA DE COLOMBIA
MINISTERIO DE TRANSPORTE
MINISTERIO DE AMBIENTE Y DESARROLLO SOSTENIBLE
RUNT

CERTIFICADO DE REVISIÓN TÉCNICO MECÁNICA Y DE EMISIONES CONTAMINANTES
No. 191689880

DATOS CENTRO DIAGNÓSTICO

Entidad que expide el certificado:	CDA AUTOMAS LA 34 NORTE		
NIT:	900871356	No. de Certificado de Acreditación:	17-OIN-007
Fecha de expedición:	2026/08/19	Fecha de vencimiento:	2027/08/19

DATOS VEHÍCULO

PLACA:	ETK529	CLASE:	CAMIONETA
MARCA:	DONGFENG	MODELO:	2022
SERVICIO:	Público	COMBUSTIBLE:	ELECTRICO
CILINDRAJE:		NRO. MOTOR:	21F53050
NRO. CHASIS:	LJNDZU5T6NN402630	VIN:	LJNDZU5T6NN402630
LÍNEA:	RICH 6		
COLOR:	BLANCO		
NOMBRE PROPIETARIO:	K-ROS LOGISTICA Y TRANSPORTE S.A.S		

FIRMA DEL RESPONSABLE
WILFREDO POSADA MELO

Concesión RUNT 2.0 SAS / Nit.901581627-8 / Colombia / Línea de atención nacional 01 8000 930060 / www.runt.gov.co



SOAT
seguros mundial

FECHA DE EXPEDICIÓN			VIGENCIA DESDE			HASTA LAS 24 HORAS DEL		
2026	8	14	2026	8	18	2027	8	17

No. DE PÓLIZA	PLACA No.	CLASE DE VEHÍCULO	SERVICIO	CILINDRADA/PESO	MODELO
95270077 - 600064932	ETK529	S. PUB. INTERMUNICIPAL	PUBLICO	0	2022

PASAJEROS	MARCA	CARROCERÍA
4	DONGFENG	DOBLE CABINA CON PLATON

LÍNEA VEHÍCULO		
RICH6		0,00

No. MOTOR	No. CHASIS o No. SERIE	No. VIN	CAPACIDAD TON.
21F53050	LJNDZU5T6NN402630	LJNDZU5T6NN402630	

APELLIDOS Y NOMBRES DEL TOMADOR	TELÉFONO DEL TOMADOR	TIPO DE DOCUMENTO DEL TOMADOR	No. DE DOCUMENTO DEL TOMADOR	CIUDAD RESIDENCIA TOMADOR
KROS LOGISTICA Y TRANSPORTE SAS	3107575784	NIT	900149757	CALI

CÓDIGO DE ASEGURADORA	COD. SUCURSAL CONCESIONA	CLAVE PRODUCTOR	No. FORMULARIO	CIUDAD EXPEDICIÓN
1317	471	13158	95270077	76001

TARIFA	PRIMA SOAT	CONTRIBUCIÓN FONDA	TASA RUNT	IMPRESO POR VICTIMA	HASTA
91	$ 392,870	$ 226,800	$ 2,400	A. GASTOS MÉDICOS QUIRÚRGICOS, FARMACÉUTICOS Y HOSPITALARIOS	263,13 / 701,68
TOTAL A PAGAR				B. GASTOS DE TRANSPORTE Y MOVILIZACIÓN DE VICTIMAS	8,77
$ 621,870				C. INCAPACIDAD PERMANENTE	180
				D. MUERTE Y GASTOS FUNERARIOS	750

UNIDAD VALOR TRIBUTARIO (UVT)
SALARIOS MÍNIMOS LEGALES DIARIOS VIGENTES

Seguro Ter-Cero Esencial
El complemento del SOAT que cubrirá los daños materiales ocasionados a otros en accidentes de tránsito.
Te respalda en caso de que presentes un accidente de tránsito y ocasiones daños materiales a otros.
Consulta más información con el aliado con quien adquiriste este SOAT o ingresa en: www.segurotercero.com

Señor usuario tenga en cuenta las siguientes recomendaciones:
•Hacer uso de portar siempre su SOAT, las autoridades de tránsito se lo pueden solicitar en cualquier momento.
•Recuerde validar que su póliza está registrada en el RUNT.
•Está atento al momento en que deba renovar su póliza no tener SOAT vigente acarrea multas económicas, la detención del vehículo y en caso de accidente de tránsito el resultado por todos los costos de la atención de las víctimas del accidente.
•Adquiera su SOAT en lugares autorizados.

En caso de accidente de tránsito:
•Si algún vehículo herido, debe ser atendido por el prestador de servicios de salud más cercano al lugar del accidente siempre que tenga la capacidad para brindar la atención requerida por las víctimas.
•Ningún prestador de servicios de salud del país puede negarse a atender víctimas de accidentes de tránsito (artículo 195 Decreto Ley 663 de 1993). En caso contrario, denuncie ante la Superintendencia Nacional de Salud.
•Para los gastos médicos, el cobro ante la aseguradora o el Fosyga debe realizar la institución prestadora de servicios de salud.
•Para presentar la reclamación ante la compañía aseguradora no se requiere ayuda o asesoría.

Modificación unilateral de la vigencia por duplicidad de amparos
•Con el fin de evitar duplicidad de amparos, si en la expedición del seguro obligatorio la aseguradora evidencia que actualmente existe una póliza vigente cargada en el RUNT.

www.seguromundial.com.co/proteccion-de-datos/
la vigencia de la póliza que se está expidiendo se modificará de tal forma que inicie vigencia a partir del vencimiento de la póliza que ya se encuentra registrada en el RUNT.

Habeas data
Seguros Mundial es el responsable del tratamiento de sus Datos Personales, los cuales son necesarios para la prestación de los servicios inherentes a la suscripción del contrato de seguro y para las finalidades descritas en la Política de Tratamiento de Datos Personales, la cual puede consultar en www.segurosmundial.com.co/proteccion-de-datos/.
Con la Política usted entiende que sus derechos como titular de sus datos y las maneras que tiene para ejercerlos. Recuerde que usted es titular de otorgar sus datos personales sensibles, y no relacionados a niños, niñas y adolescentes.

Topes de cobertura gastos médicos
* El transporte y movilización de las víctimas a los establecimientos hospitalarios o clínicos se debe hacer preferiblemente en ambulancias o vehículos adecuadamente dotados para este tipo de servicios, garantizando la atención oportuna y efectiva de la víctima.
* Para las tarifas 100, 110, 120, 140, 150, 711, 712, 721, 722, 731, 732, 810, 910, 920, Decreto 2497 de 2012.
* Para las demás tarifas no incluidas en el Decreto 2497 de 2012.
* Según numeral 1 del Art. 2.6.1.4.2.6 y siguientes del Decreto de 780 de 2016 expedido por El Ministerio de Salud y Protección Social.
* Según numeral 1 del Art. 2.6.1.4.2.19 y siguientes del Decreto de 780 de 2016 expedido por El Ministerio de Salud y Protección Social.

Digitally signed by COMPAÑIA MUNDIAL DE SEGUROS S.A.
Date: 2026.08.14 16:57:26 -05:00

Este documento es propiedad de la Administración Central del Distrito de Santiago de Cali. Prohibida su alteración o modificación por cualquier medio, sin previa autorización del Alcalde.

4. Realizar el mantenimiento preventivo de los vehículos y llevar la ficha de mantenimiento donde se consigne el registro de intervenciones y reparaciones realizadas.

El contratista realizó los mantenimientos preventivos de los vehículos para garantizar el buen funcionamiento durante la operación.

Placa	Tipo de vehículo	Fecha de realización	Fecha de vencimiento
GIN099	Camión Estacas	30/07/2026	30/09/2026
QLQ937	Camioneta Doble Cabina	09/09/2026	09/11/2026
ETK529	Camioneta Doble Cabina	19/08/2026	19/10/2026

Vehículo GIN099:



INFORME DE RESULTADOS - REVISIÓN PREVENTIVA DE VEHÍCULOS

INFORME Nº : 0000003468

REPÚBLICA DE COLOMBIA
MINISTERIO DE TRANSPORTE

PreVi

A. INFORMACIÓN GENERAL

1. FECHA:

2. DATOS DEL PROPIETARIO, TENEDOR O POSEEDOR DEL VEHÍCULO

Fecha de Prueba	Nombre o Razón Social	Documento de Identidad
2026-07-30	MILLER SAA GARZON	C.C (X) NIT ( ) No. 16283184

Dirección	Teléfono fijo o Número de Celular	Ciudad	Departamento
CR 23 72B 20	3115458223	CALI	VALLE DEL CAUCA

Correo Electrónico: MILLERSAAGARZON17@GMAIL.COM

3. DATOS DEL VEHÍCULO

Placa	País	Servicio	Clase	Marca	Línea
GIN099	COLOMBIA	PUBLICO	CAMIONETA	JAC	HFC1035KN

Modelo	Número de licencia de tránsito	Fecha de matrícula	Color	Combustible / Propulsión	VIN o Chasis
2026	10035594333	2025-07-31	ROJO	DIESEL	LJ11KCAD3T1301230

Número de Motor	Tipo motor	Cilindraje (cm³) (Si aplica)	Kilometraje	Número de Pasajeros (Sin incluir conductor)	Blindaje
S4111356	DIESEL	2183	6227	2	SI ( ) NO (X)

Potencia (Si aplica)	Tipo de Carrocería	Fecha vencimiento SOAT	Conversión GNV	Fecha vencimiento GNV
126 HP	ESTACAS	2026-07-30	SI ( ) NO ( ) NA (X)	

B. RESULTADOS DE LA INSPECCIÓN MECANIZADA REALIZADA DE ACUERDO CON LOS MÉTODOS DEFINIDOS EN LA NTC 5375; NTC 6210; NTC 6282.

Nota: Todo valor medido seguido del símbolo *, indica un defecto encontrado

4. Medicion de Intensidad / Inclinación de las Luces (Bajas, Altas, Antiniebla / Exploradoras)

			Valor 1	Valor 2	Valor 3	Mínima / Rango	Unidad	Simultanea (SI) (No)
Baja(s)	Derecha(s)	Intensidad					klux	
		Inclinación					%	
	Izquierda(s)	Intensidad					klux	
		Inclinación					%	
Alta(s)	Derecha(s)	Intensidad						
	Izquierda(s)	Intensidad						
Antiniebla(s) / Exploradora(s)	Derecha(s)	Intensidad						
	Izquierda(s)	Intensidad						
Sumatoria de luces simultaneamente		Intensidad				Máxima	Unidad klux	

5. SUSPENSIÓN (adherencia) (si aplica)

Delantera Izquierda	Valor	Delantera Derecha	Valor	Trasera Izquierda	Valor	Trasera Derecha	Valor	Mínima	Unidad
	46.0		58.0		45.0		51.0	40.0	%

6. FRENOS

	Fuerza Izquierda	Peso Izquierda	Unidad		Fuerza Derecha	Peso Derecha	Unidad	Desequilibrio	Rezago (s)	Máx (%)	Unidad
Eje 1	3663	6229	N	Eje 1	3613	5935	N	6.47	20.0-30.0	30.0	%
Eje 2	3444	6533	N	Eje 2	3292	6504	N	4.41	20.0-30.0	30.0	%
Eje 3			N	Eje 3			N				%
Eje 4			N	Eje 4			N				%
Eje 5			N	Eje 5			N				%

Eficacia Total	Valor	Mínimo	Unidad
	56.4	50.0	%

6.1 FRENO AUXILIAR (Si aplica)

Eficacia	Mínimo	Unidad	Sumatoria Izquierda	Fuerza	Peso	Unidad	Sumatoria Derecha	Fuerza	Peso	Unidad
8.86	18.0	%		28.0	12762	N		2206	12438	N

7. DESVIACIÓN LATERAL (Si aplica)

Eje 1	Eje 2	Eje 3	Eje 4	Eje 5	+/-	Máximo	Unidad
0.00	0.00					10.0	m/km

8. DISPOSITIVOS DE COBRO (Si aplica)

Tamaño normalizado de la Llanta	Error en distancia	Unidad	Error en Tiempo	Unidad	+/-	Máximo	Unidad
		%		%			%

1 de 3

Powered by CamScanner

PRESIÓN DE LAS LLANTAS

	Eje 1 (psi)	Eje 2 (psi)	Eje 3 (psi)	Eje 4 (psi)	Eje 5 (psi)	Repuesto (psi)
IZQUIERDA	86.5	86.6				90.3
DERECHA	86.4	85.4				

G. REGISTRO FOTOGRÁFICO DE LA REVISIÓN TÉCNICO-MECÁNICA Y DE EMISIONES CONTAMINANTES

H. RELACION DE EQUIPOS Y PERIFÉRICOS UTILIZADOS EN LA REVISIÓN

FRENOMETRO BEISSBARTH: PREV-M-0001
PROF. BHME: WZ2007A1043
DET. HOLG BEISSBARTH: PREV-M-0003-1
SUSPENSION : PREV-M-0003
ALINEADOR BEISSBARTH: PREV-M-0002

I. SOFTWARE Y/O APLICATIVOS CON LA VERSIÓN UTILIZADA

AswinCDA v1.6

J. NOMBRE DE LOS OPERARIOS QUE REALIZARON LA REVISIÓN TÉCNICO-MECÁNICA Y DE EMISIONES CONTAMINANTES

Fotografia: GRANOBLE VERDUGO ALEX ALBAN
Frenos: GRANOBLE VERDUGO ALEX ALBAN
Visual: GRANOBLE VERDUGO ALEX ALBAN
Suspension: CAÑA BURBANO DUVAN ANDRES
Desviacion Lateral: CAÑA BURBANO DUVAN ANDRES

K. NOMBRE Y FIRMA DEL DIRECTOR TÉCNICO AUTORIZADO POR EL REPRESENTANTE LEGAL DEL CDA

CRISTIAN EDUARDO AGUIRRE VICTORIA

Nota:
1) El campo del resultado de la prueba de Óxido Nitroso (NO) en el formato, se aplicará cuando quede regulado por la entidad competente.
2) Los resultados aquí consignados corresponden al mom ento de la revisión técnico-mecánica y de emisiones contaminantes, y por ende es responsabilidad del propietario o tenedor del vehículo mantener las condiciones técnico-mecánicas y de emisiones contaminantes que indican artículos 51 51 de la ley 769 de 2002 o la que modifique o sustituya.
3) En caso de rechazo, el propietario, poseedor o tenedor del vehículo automotor objeto de revisión, deberá efectuar las reparaciones pertinentes y subsanar los aspectos defectuosos dentro de los quince (15) días calendario contados a partir de la fecha en que fue rechazado. Una vez realizadas las reparaciones, el propietario, poseedor o tenedor del vehículo automotor, podrá volver por una sola vez sin costo alguno al mismo Centro de Diagnóstico Automotor para someter el vehículo a la revisión de los aspectos reprobados en la visita inicial, conforme a lo indicado en el artículo 20 de la Resolución 3768 de 2013, o la que la modifique, adicione o sustituya.

3 de 3

Este documento es propiedad de la Administración Central del Distrito de Santiago de Cali. Prohibida su alteración o modificación por cualquier medio, sin previa autorización del Alcalde.

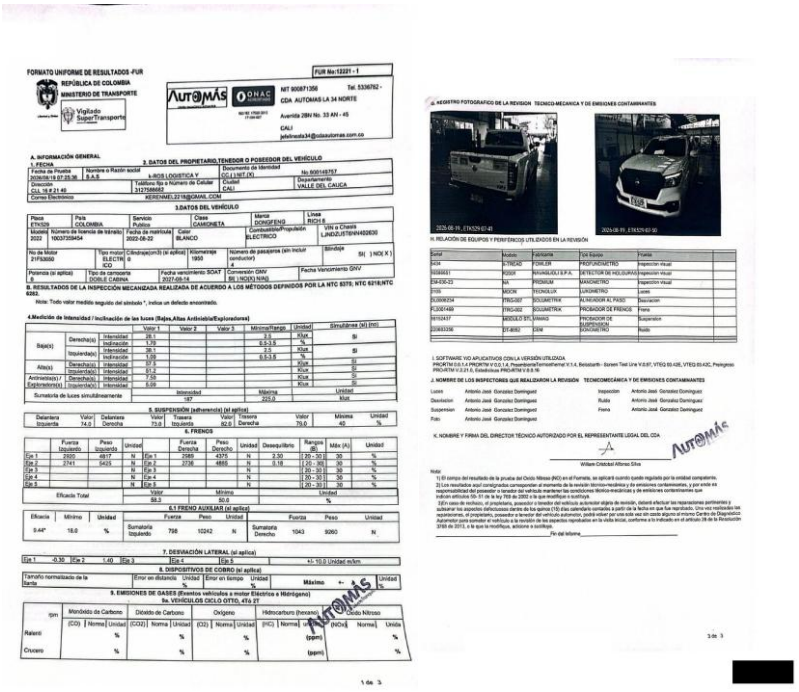
Vehículo QLQ937:


FORMATO VERIFICACIÓN TÉCNICO MECÁNICA
PARA VEHÍCULOS

RESULTADO : APROBADO

Pág 1

Vehículo ETK529:


FORMATO UNIFORME DE RESULTADOS -FUR

REPÚBLICA DE COLOMBIA
MINISTERIO DE TRANSPORTE

AUTOMÁS

1 de 3

5. Garantizar que los vehículos cuenten con el equipo reglamentario para sortear imprevistos durante los recorridos y presenten óptimas condiciones de aseo tanto al interior como el exterior.

El contratista garantizó que cada vehículo contara con el equipo reglamentario y las óptimas condiciones de aseo de los mismos.



Este documento es propiedad de la Administración Central del Distrito de Santiago de Cali. Prohibida su alteración o modificación por cualquier medio, sin previa autorización del Alcalde.



6. Realizar el cambio de conductores en un término no superior a tres (3) días hábiles cuando sea solicitado por escrito por el Distrito de Santiago de Cali

Para este periodo no se le solicitó al contratista el cambio de conductores por parte de la supervisión del contrato debido a que todos estaban plenamente preparados para cumplir sus labores a cabalidad.

N/A

7. Diligenciar las planillas por cada recorrido con el detalle de la ruta realizada, personal transportado, horario y adjuntar soporte fotográfico. No serán los servicios que no estén debidamente autorizados por el supervisor del contrato.

El contratista diligenció a cabalidad las planillas para cada recorrido realizado durante este periodo.

Este documento es propiedad de la Administración Central del Distrito de Santiago de Cali. Prohibida su alteración o modificación por cualquier medio, sin previa autorización del Alcalde.



Calle 6 No. 13-47
Teléfono: 602-521 7436
operaciones@k-ros.com.co
www.k-ros.com.co
Cali - Colombia

Orden de Servicio
№ 41335
Día 20 Mes 08 Año 2026

Empresa: DAP Inmobilia
Hora (inicio): 830
Hora (finalizo): 4:30

Nombre del Funcionario	Desde	Hasta	Firmas
Horacio Bermúdez Albino			
Pablo Lezcano			
Oscar Giraldo			

Descripción Servicio:
DAP Inmobiliaria Recorrido Publicidad
Alfonso lopes Unico 14 calima 3 Norte
Floro Vipoza CAM Alameda limonar

Autorizado por: Hector Cuenca
Conductor: Jhon Jairo Ramirez
C.C. 16458587 Interno: QLQ937

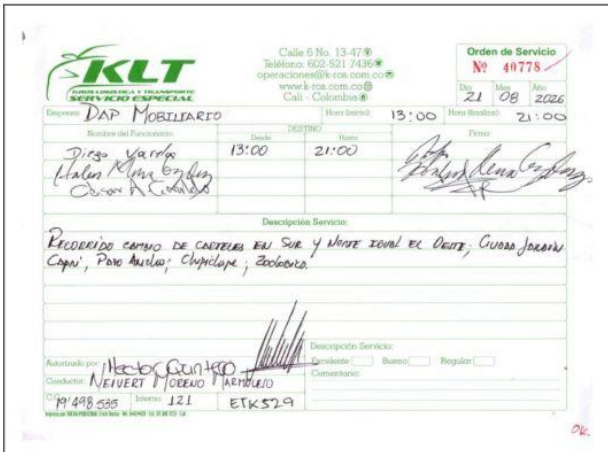
Descripción Servicio: Excelente Bueno Regular
Comentarios:

OK

20.08.2026



20.08.2026



Calle 6 No. 13-47
Teléfono: 602-521 7436
operaciones@k-ros.com.co
www.k-ros.com.co
Cali - Colombia

Orden de Servicio
№ 40778
Día 21 Mes 08 Año 2026

Empresa: DAP MOBILIARIO
Hora (inicio): 13:00
Hora (finalizo): 21:00

Nombre del Funcionario	Desde	Hasta	Firmas
Diego Varela	13:00	21:00	
Helen Mena Cruz			
Oscar A. Cuenca			

Descripción Servicio:
Recorrido cambio de carteles en Sur y Norte igual el Oeste; Cuesta Jordán Capri, Pance Aguacatal, Chipichape, Zoológico

Autorizado por: Hector Cuenca
Conductor: NELVERT MORENO MARMOLEJO
C.C. 19'498.585 Interno: 121 ETK529

Descripción Servicio: Excelente Bueno Regular
Comentarios:

OK

21.08.2026



21.08.2026

Este documento es propiedad de la Administración Central del Distrito de Santiago de Cali. Prohibida su alteración o modificación por cualquier medio, sin previa autorización del Alcalde.





25.08.2026

25.08.2026





26.08.2026

26.08.2026

Este documento es propiedad de la Administración Central del Distrito de Santiago de Cali. Prohibida su alteración o modificación por cualquier medio, sin previa autorización del Alcalde.


KLT
Calle 6 No. 13-47
Teléfono: 602-521 7436
operaciones@k-ros.com.co
www.k-ros.com.co
Cali - Colombia
Orden de Servicio
Nº 41338
Día 27 Mes 08 Año 2026
Empresa: DAP Inmobiliari
Hora (inicial): 830
Hora (finalizo): 430
Nombre del Funcionario: Pablo Luzcan
DESTINO
Desde
Hasta
Firma
Descripción Servicio:
Recorrido limpieza paraderos Inmobiliari
Calle 13, Paso Ancho Babilla
Autorizado por: Hector Quintero
Conductor: Jhon Jairo Ramirez
CC: 16458687
Interno: QLQ 937
Descripción Servicio:
Excelente
Bueno
Regular
Comentarios:
OK



27.08.2026

27.08.2026


KLT
Calle 6 No. 13-47
Teléfono: 602-521 7436
operaciones@k-ros.com.co
www.k-ros.com.co
Cali - Colombia
Orden de Servicio
Nº 41707
Día 28 Mes 08 Año 2026
Empresa: DAP Inmobiliaria
Hora (inicial): 08:30
Hora (finalizo): 16:00
Nombre del Funcionario: Hector Quintero
DESTINO
Desde
Hasta
Firma
Firmas: Fabian Mina Gonzalez
Cesar A. Castillo
Descripción Servicio:
x Calle 6 Con 25 (Carrera 1A Con calle 70)
(Calle 5 Con 43)
Autorizado por: Hector Quintero
Conductor: Omer Castillo
CC: 16892320
Interno: Placa-GIN099
Descripción Servicio:
Excelente
Bueno
Regular
Comentarios:
OK



28.08.2026

28.08.2026

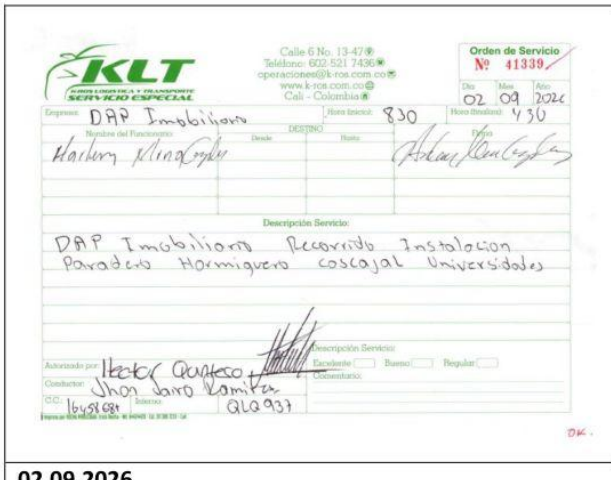
Este documento es propiedad de la Administración Central del Distrito de Santiago de Cali. Prohibida su alteración o modificación por cualquier medio, sin previa autorización del Alcalde.





01.09.2026

01.09.2026

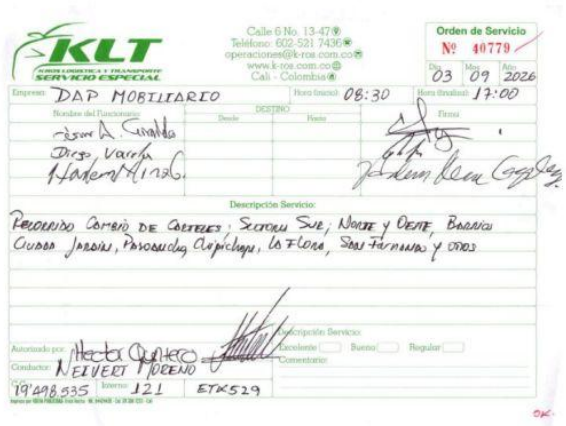




02.09.2026

02.09.2026

Este documento es propiedad de la Administración Central del Distrito de Santiago de Cali. Prohibida su alteración o modificación por cualquier medio, sin previa autorización del Alcalde.


KLT
SERVICIO ESPECIAL
Calle 6 No. 13-47
Teléfono: 602-521 7436
operaciones@k-ros.com.co
www.k-ros.com.co
Cali - Colombia
Orden de Servicio
№ 40779
Día 03 Mes 09 Año 2026
Empresa: DAP MOBILIARIO
Hora Inicial: 08:30
Hora Finalizó: 17:00
Nombre del Funcionario: Cesar A. Giraldo Diego Varela Hailem Mina
DESTINO
Desde
Hasta
Firma
Descripción Servicio:
Recorrido Cambio de Carteles: Sectores Sur, Norte y Oeste, Barrios Ciudad Jardín, Parroquias Capilichapa, La Flora, San Fernando y otros
Autorizado por: Hector Quintero
Descripción Servicio:
Excelente Bueno Regular
Conductor: NELVERT MORENO
Comentario:
C.C. 19'498.535
Interno: 121
Placa: ETK529
OK



03.09.2026

03.09.2026


KLT
SERVICIO ESPECIAL
Calle 6 No. 13-47
Teléfono: 602-521 7436
operaciones@k-ros.com.co
www.k-ros.com.co
Cali - Colombia
Orden de Servicio
№ 41709
Día 04 Mes 09 Año 2026
Empresa: DAP Mobiliario.
Hora Inicial: 08:30
Hora Finalizó: 16:30
Nombre del Funcionario: Hector Quintero Cesar Giraldo Hailem Mina
DESTINO
Desde
Hasta
Firma
Descripción Servicio:
(carrera 8 con 27) (cl N 34 con 10) (cl 34 con 28N) (cl 27 con 44) (cl 44 con 43 (cl 46 con 34) (calle 62 con 13) (cra 1 con 62) (cra 3N con 15AN) (cra 46 con 30 (carrera 3N con 5 AN) (cra 83 calle 34 y 37) (cll 2AN con cra 5BN) (cra 2AN con cl 5-57A cra 6N con 38 cartagena) (cra 6N con 67 centro empresa) (cll 2N calle 1 AN y 12)
Autorizado por: Hector Quintero
Descripción Servicio:
Excelente Bueno Regular
Conductor: Omer Castillo
Comentario:
C.C. 16692320
Interno: 5IN-099
OK



04.09.2026

04.09.2026

Este documento es propiedad de la Administración Central del Distrito de Santiago de Cali. Prohibida su alteración o modificación por cualquier medio, sin previa autorización del Alcalde.





08.09.2026

08.09.2026





09.09.2026

09.09.2026

Este documento es propiedad de la Administración Central del Distrito de Santiago de Cali. Prohibida su alteración o modificación por cualquier medio, sin previa autorización del Alcalde.



Calle 6 No. 13-47
Teléfono: 602-521 7436
operaciones@k-ros.com.co
www.k-ros.com.co
Cali - Colombia

Orden de Servicio
Nº 41341

Día 10 Mes 09 Año 2026

Empresa: DAP Imobiliario | Hora (inicio): 830 | Hora (finalizó): 430

Nombre del Funcionario: Ingeniero Ramiro Alonso Haiden Rivera Gaviria | DESTINO: Desde / Hasta | Firma

Descripción Servicio:
DAP Imobiliario Recorrido Publicidad Unico Chipichape CAM Portal Circumbalar calle 5 Babilla Universidad Javeriana Ciudad Jardin Paso Ancho

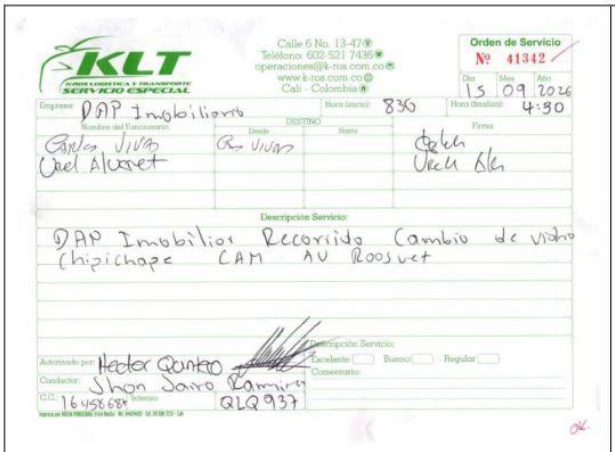
Autorizado por: Hector Quintero | Excelente | Bueno | Regular
Conductor: Jhon Jairo Ramirez | Comentario:
C.C. 16458681 | Interno: QLQ937

OK.



10.09.2026

10.09.2026



Calle 6 No. 13-47
Teléfono: 602-521 7436
operaciones@k-ros.com.co
www.k-ros.com.co
Cali - Colombia

Orden de Servicio
Nº 41342

Día 15 Mes 09 Año 2026

Empresa: DAP Imobiliario | Hora (inicio): 830 | Hora (finalizó): 4:30

Nombre del Funcionario: Carlos Jiva Jael Alcaret | DESTINO: Desde: Rio Vivas / Hasta | Firma

Descripción Servicio:
DAP Imobiliario Recorrido Cambio de Vidrio Chipichape CAM AV Roosvet

Autorizado por: Hector Quintero | Excelente | Bueno | Regular
Conductor: Jhon Jairo Ramirez | Comentario:
C.C. 16458681 | Interno: QLQ937

OK.



15.09.2026

15.09.2026

Este documento es propiedad de la Administración Central del Distrito de Santiago de Cali. Prohibida su alteración o modificación por cualquier medio, sin previa autorización del Alcalde.

 KLT Orden de Servicio Nº 41712 Empresa: DAP. Movilidad Hora Inicial: 08:30 Nombre del Funcionario: Cesar A. Giraldo Pablo Lozano Mauricio Ramirez Alonso Descripción Servicio: Recorrido de Reposición Sector Sena, Mutis 5 norte con 6a, AV 6 con 6a, Universal, Parqueadero con 6a, Autopista con 36. Autorizado por: Hector Cantero Conductor: Omer Castillo. 1069232O SIN-099	
16.09.2026	**16.09.2026**
 KLT Orden de Servicio Nº 41343 Empresa: DAP Inmobiliario Hora Inicial: 830 Hora Final: 430 Descripción Servicio: DAP Inmobiliario Recorrido instalacion cartelera AV 6 - Sector norte de la ciudad Calle 5, norte, oeste, Sur AV enseguida Autorizado por: Hector Cantero Conductor: Chon Jonathan Ramirez CC: 1645681 Interno: QLQ 937	
17.09.2026	**17.09.2026**

Este documento es propiedad de la Administración Central del Distrito de Santiago de Cali. Prohibida su alteración o modificación por cualquier medio, sin previa autorización del Alcalde.

8. Acatar la programación establecida semanalmente por la supervisión del contrato, la cual se comunicará por escrito con un (1) día de antelación y definirá los sectores a visitar o el tipo de ruta a realizar.

El contratista cumplió a cabalidad con la programación semanal establecida por parte de la supervisión.

18 al 21 de agosto de 2026



24 al 28 de agosto de 2026



31 de agosto al 04 de septiembre de 2026

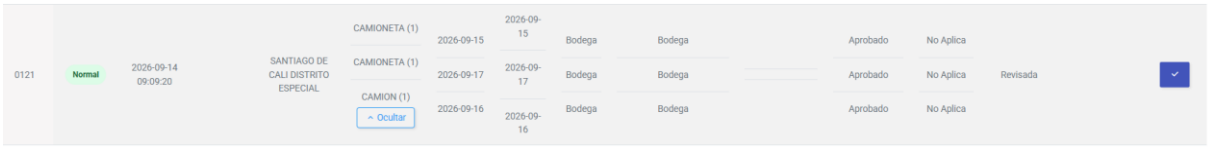


07 al 11 de septiembre de 2026



Este documento es propiedad de la Administración Central del Distrito de Santiago de Cali. Prohibida su alteración o modificación por cualquier medio, sin previa autorización del Alcalde.

14 al 17 de septiembre de 2026



9. Garantizar que los conductores vinculados al contrato cumplan las siguientes condiciones:

- Contar con la licencia de conducción vigente y que corresponda a la categoría de la clase de vehículo a conducir.
- Tener buena presentación personal y contar con un buen manejo de las relaciones interpersonales.
- No tener multas de tránsito pendientes.
- Tener conocimiento de las vías, zonas, barrios y direcciones de las zonas en donde se prestará el servicio.
- Respetar las normas de tránsito y manejar con prudencia.
- El servicio debe prestarse con personal idóneo con experiencia, debidamente capacitado y que cuente con los requisitos legales para prestar esta labor.
- Contar con examen psicosensométrico vigente según resolución 1298 de 2018 Ministerio Transporte.
- La empresa deberá asumir todas las prestaciones legales vigentes de los conductores.

El contratista garantizó que todos los conductores cuentan con la documentación y condiciones descritas anteriormente.

Este documento es propiedad de la Administración Central del Distrito de Santiago de Cali. Prohibida su alteración o modificación por cualquier medio, sin previa autorización del Alcalde.

JHON JAIRO RAMÍREZ LOZANO

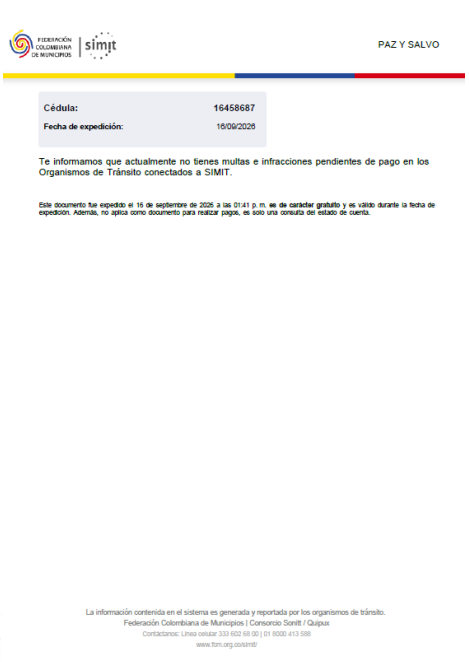




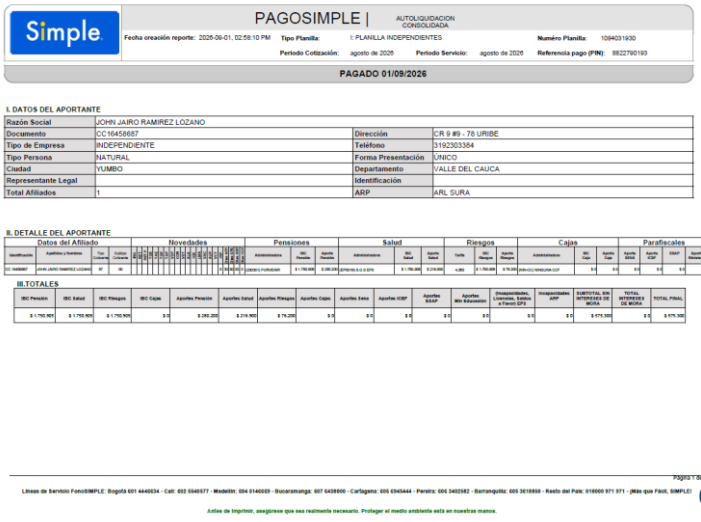








Este documento es propiedad de la Administración Central del Distrito de Santiago de Cali. Prohibida su alteración o modificación por cualquier medio, sin previa autorización del Alcalde.



PAGOSIMPLE | AUTOLIQUIDACION CONSOLIDADA

Fecha creación reporte: 2026-09-01, 02:58:10 PM Tipo Planilla: I: PLANILLA INDEPENDIENTES Número Planilla: 1084031930

Periodo Cotización: agosto de 2026 Periodo Servicio: agosto de 2026 Referencia pago (PIN): 8822790193

PAGADO 01/09/2026

I. DATOS DEL APORTANTE

Razón Social	JOHN JAIRO RAMIREZ LOZANO		
Documento	CC16458687	Dirección	CR 9 #9 - 78 URIBE
Tipo de Empresa	INDEPENDIENTE	Teléfono	3192303384
Tipo Persona	NATURAL	Forma Presentación	UNICO
Ciudad	YUMBO	Departamento	VALLE DEL CAUCA
Representante Legal		Identificación	
Total Afiliados	1	ARP	ARL SURA

II. DETALLE DEL APORTANTE

Datos del Afiliado				Novedades																		Pensiones		Salud		Riesgos		Cajas			Parafiscales			Total
Identificación	Apellidos y Nombres	Tipo Cotizante	Subtipo Cotizante																			Administradora	IBC Pensión	Aporte Pensión	Administradora	IBC Salud	Aporte Salud	Tarifa	IBC Riesgos	Aporte Riesgos	Administradora	IBC Caja	Aporte Caja	Aporte ESAP	Aporte ESTAMPILLA	Aporte ICBF	Aporte Salud	Total
CC 16458687	JOHN JAIRO RAMIREZ LOZANO	57	00																			[illegible]	$ 1.750.905	$ 280.200	[illegible]	$ 1.750.905	$ 219.000	4,350	$ 1.750.905	$ 76.200	[illegible]	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 575.300

III. TOTALES

IBC Pensión	IBC Salud	IBC Riesgos	IBC Caja	Aportes Pensión	Aportes Salud	Aportes Riesgos	Aportes Caja	Aportes Esap	Aportes ICBF	Aportes ESAP	Aportes Min Educación	Diseptiembre, Contribución Ley 1607 y Fondo ESTAMPILLA	Incapacidades ARP	SUBTOTAL SIN INTERESES DE MORA	TOTAL INTERESES DE MORA	TOTAL FINAL
$ 1.750.905	$ 1.750.905	$ 1.750.905	$ 0	$ 280.200	$ 219.000	$ 76.200	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 575.300	$ 0	$ 575.300

Página 1 de 1

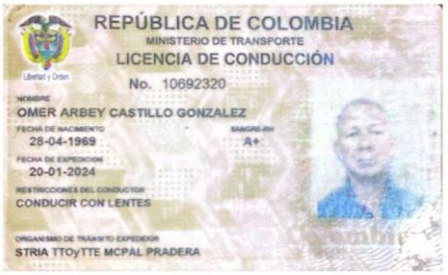
Líneas de Servicio FondoSIMPLE, Bogotá 601 4440634 - Cali: 602 5540577 - Medellín: 604 5140003 - Bucaramanga: 607 6439000 - Cartagena: 605 6340444 - Pereira: 606 3402582 - Barranquilla: 605 3618850 - Resto del País: 018000 971 371 - ¡Más que Fácil, SIMPLE!

Antes de imprimir, asegúrese que sea realmente necesario. Protegar el medio ambiente está en nuestras manos.

OMER CASTILLO GONZÁLEZ



REPUBLICA DE COLOMBIA
IDENTIFICACION PERSONAL
CEDULA DE CIUDADANIA
NUMERO 10692320
CASTILLO GONZALEZ
APELLIDOS
OMER ARBEY
NOMBRES
FIRMA



REPÚBLICA DE COLOMBIA
MINISTERIO DE TRANSPORTE
LICENCIA DE CONDUCCIÓN
No. 10692320
NOMBRE
OMER ARBEY CASTILLO GONZALEZ
FECHA DE NACIMIENTO 28-04-1969
A+
FECHA DE EXPEDICION 20-01-2024
RESTRICCIONES DEL CONDUCTOR
CONDUCIR CON LENTES
ORGANISMO DE TRANSITO EXPEDIDOR
STRIA TTOyTTE MCPAL PRADERA



FECHA DE NACIMIENTO 28-ABR-1969
PATIA (EL BORDO)
(CAUCA)
LUGAR DE NACIMIENTO
1.80 ESTATURA
A+ G.S. RH
M SEXO
30-ABR-1987 PATIA (EL BORDO)
FECHA Y LUGAR DE EXPEDICION
REGISTRADOR NACIONAL
IVAN DUQUE ESCOBAR
INDICE DERECHO
A-3100100-65082171-M-0010692320-20000920 02648 00262A 01 088492541



CATEGORIAS AUTORIZADAS

CATEGORIA	CLASE DE VEHICULO	VIGENCIA	SERVICIO
A2	MOTOCICLETA Y MOTOTRICICLO DE CUALQUIER CILINDRAJE	21-03-2033	PARTICULAR
B2	AUTOMÓVIL, MOTOCARRO, CUATRIMOTO, CAMPERO, CAMIONETA, MICROBUS, CAMIÓN, BUSETA Y BUS	20-01-2034	PARTICULAR
C2	AUTOMÓVIL, MOTOCARRO, CAMPERO, CAMIONETA, MICROBUS, CAMIÓN, BUSETA Y BUS.	20-01-2027	PUBLICO

ESTA LICENCIA ES VALIDA EN TODO EL TERRITORIO NACIONAL
LC03006990117

Este documento es propiedad de la Administración Central del Distrito de Santiago de Cali. Prohibida su alteración o modificación por cualquier medio, sin previa autorización del Alcalde.



GESTIÓN INTEGRAL DE RIESGO Y SALUD OCUPACIONAL S.A.S
Nit. 900.584.243 -3
Calle 39 Nte No. 2BN 53 Barrio Prados Del Norte Cali - Colombia
Tel. 4885806
E-mail: comercial@gersoips.com - auxadministrativa@gersoips.com

CONCEPTO MÉDICO OCUPACIONAL — N° 51.166

FECHA Y CIUDAD DE REALIZACIÓN DEL EXAMEN				TIPO DE EXAMEN MÉDICO OCUPACIONAL
10 DÍA	10 MES	2025 AÑO	CALI (VALLE DEL CAUCA, COLOMBIA) Ciudad	EVALUACIÓN MÉDICO OCUPACIONAL DE INGRESO, CON ÉNFASIS OSTEOMUSCULAR

DATOS DE LA EMPRESA DONDE LABORA, LABORARÁ O LABORO EL TRABAJADOR O ASPIRANTE

Nombre de la empresa	Empresa en misión
K-ROS LOGISTICA Y TRANSPORTE S.A.S	K-ROS LOGISTICA Y TRANSPORTE S.A.S

DATOS DEL TRABAJADOR / ASPIRANTE (Tipo de Documento de Identificación CC: Cedula de Ciudadanía, CE: Cedula de Extranjería, TI: Tarjeta de Identidad, PT: Pasaporte)

Apellidos y Nombres	Genero	Edad	Documento de Identificación	
CASTILLO GONZALEZ OMER ARBEY	MASCULINO	66 AÑOS 5 MESES 12 DÍAS	CC Tipo	10692320 Número

Cargo: **CONDUCTOR**

CONCEPTO DE APTITUD OCUPACIONAL

EXAMEN MÉDICO LABORAL SIN EXISTENCIA DE RESTRICCIONES

Observaciones: *NO APLICA*

N/A | NO SE EVALUARÓN REQUISITOS DE SALUD (Alturas, Espacios Confinados, Manipular Alimentos)

RESTRICCIONES LABORALES	TIPO	RECOMENDACIONES
SIN RESTRICCIONES LABORALES	NO APLICA	NO APLICA

El concepto de Aptitud se definió a partir de los siguientes exámenes practicados:

AUDIOMETRIA	✓	PERFIL LIPIDICO	✓
OPTOMETRIA	✓	EVALUACION MEDICO OCUPACIONAL DE INGRESO	✓
GLICEMIA	✓	PRUEBAS PSICOSENSOMETRICAS	✓

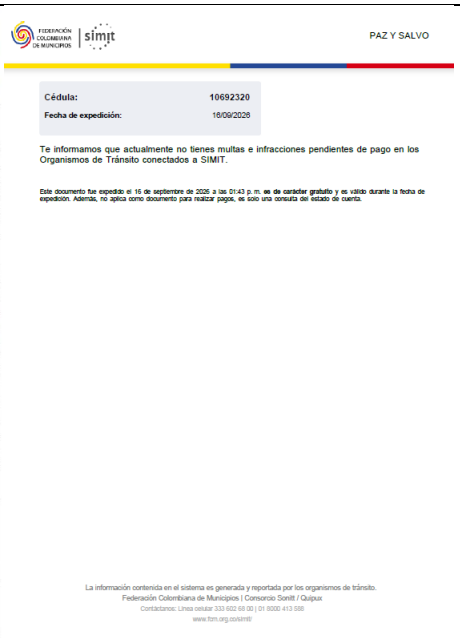
RECOMENDACIONES MÉDICAS	RECOMENDACIONES OCUPACIONALES	HABITOS Y ESTILO DE VIDA SALUDABLES
USAR CORRECCIÓN VISUAL PERMANENTE	USO DE EPP	HABITOS SALUDABLES
EXAMEN VISUAL DE CONTROL EN UN AÑO	SVE VISUAL	HACER DEPORTE
AUDIOMETRÍA DE CONTROL EN UN AÑO	SVE AUDITIVO	DIETA BALANCEADA
VALORACIÓN POR EPS : TRASTORNO DEL METABOLISMO DE LIPIDOS	PAUSAS ACTIVAS E HIGIENE POSTURAL	
	DOBLE PROTECCIÓN AUDITIVA	

OTRAS OBSERVACIONES Y RECOMENDACIONES

PACIENTE CON PRESBICIA SE RECOMIENDA VALORACIÓN POR OPTOMETRIA
PACIENTE CON HIPERMETROPÍA SE RECOMIENDA VALORACIÓN POR OPTOMETRIA
PACIENTE CON TRASTORNO DEL METABOLISMO DE LIPIDOS SE SOLICITA VALORACION POR EPS PARA MANEJOAUDIOMETRIA: AUDICIÓN FUNCIONAL NORMAL BILATERAL, CON HIPOACUSIA SENSORIAL BILATERAL DE GRADO LEVE EN 3000HZ EN OIDO DERECHO Y EN 3000 Y 4000HZ OIDO IZQUIERDO.
OPTOMETRIA: USAR CORRECCIÓN ÓPTICA PERMANENTE USO DE ELEMENTOS DE PROTECCIÓN VISUAL
GLICEMIA: NORMAL
PERFIL LIPIDICO: ALTERADO

Consentimiento informado del Aspirante o Trabajador: autorizo al doctor (a) abajo mencionado a realizar mi examen médico ocupacional registrado en este documento. El doctor(a) abajo mencionado me ha explicado la naturaleza y propósito del examen. He comprendido y he tenido la oportunidad de analizar el propósito, los beneficios, la importancia, las limitaciones, y riesgos del examen médico a partir de la asesoría brindada. Entiendo que la realización de este examen es voluntaria y que tuve la oportunidad de retirar mi consentimiento en cualquier momento. Fui informado de las medidas para proteger la confidencialidad de mis resultados. Las respuestas dadas por mí en este examen son completas y ver ídicas. Autorizo al doctor(a) para que suministre a las personas o entidades contempladas en la legislación vigente, la información registrada en este documento, para el buen cumplimiento del sistema de seguridad y salud en el trabajo y para las situaciones contempladas en la misma legislación, igualmente para que remitan la Historia Clínica a la EPS a la cual me encuentro actualmente afiliado. Finalmente manifiesto que he leído y comprendido perfectamente lo anterior y que todos los espacios en blanco han sido completados antes de mi firma y que me encuentro en capacidad de expresar mi consentimiento.

Impreso el 11/10/2025 a las 10:32 a.m. — Página 1 de 1 — Software para el sector salud - www.3rcilla.com.co



FEDERACIÓN COLOMBIANA DE MUNICIPIOS | simit

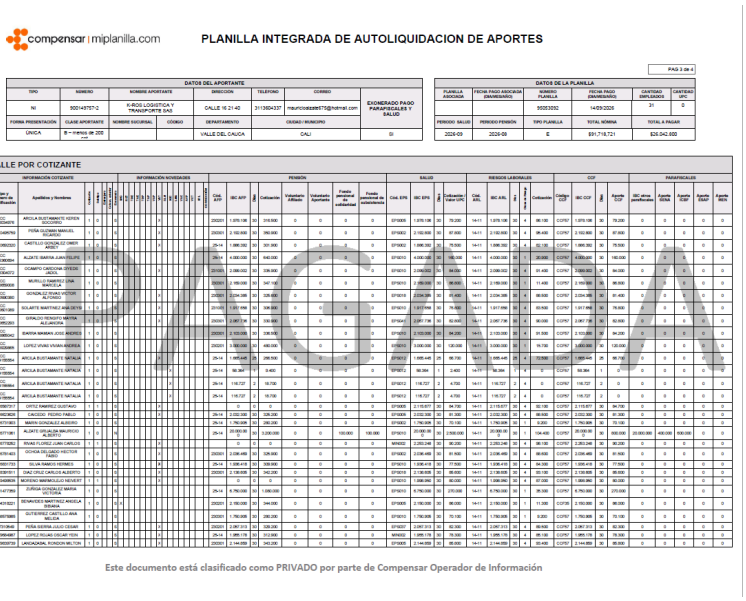
PAZ Y SALVO

Cédula:	10692320
Fecha de expedición:	16/09/2026

Te informamos que actualmente no tienes multas e infracciones pendientes de pago en los Organismos de Tránsito conectados a SIMIT.

Este documento fue expedido el 16 de septiembre de 2026 a las 01:43 p. m. es de carácter gratuito y es válido durante la fecha de expedición. Además, no aplica como documento para realizar pagos, es solo una consulta del estado de cuenta.

La información contenida en el sistema es generada y reportada por los organismos de tránsito.
Federación Colombiana de Municipios | Consorcio Sonlit / Quipux
Contáctenos: Línea celular 333 622 68 00 | 01 8000 413 588
www.fcm.org.co/simit/



compensar | miplanilla.com

PLANILLA INTEGRADA DE AUTOLIQUIDACION DE APORTES

PAG 3 de 4

DATOS DEL APORTANTE

TIPO	NUMERO	NOMBRE APORTANTE	DIRECCION	TELEFONO	CORREO	EXONERADO PAGO PARAFISCALES Y SALUD
NI	900143757-2	K-ROS LOGISTICA Y TRANSPORTE SAS	CALLE 16 21 40	3113804337	mauricioabello670@hotmail.com	

FORMA PRESENTACIÓN	CLASE APORTANTE	NOMBRE SUCURSAL	CODIGO	DEPARTAMENTO	CIUDAD / MUNICIPIO
UNICA	B – Inferior de 200 ...			VALLE DEL CAUCA	CALI

DATOS DE LA PLANILLA

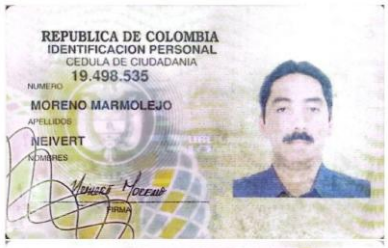
PLANILLA ASOCIADA	FECHA PAGO ASOCIADA (DIA/MES/AÑO)	NUMERO PLANILLA	FECHA PAGO (DIA/MES/AÑO)	CANTIDAD EMPLEADOS	CANTIDAD UPC
		95053092	14/09/2026	31	0

PERIODO SALUD	PERIODO PENSIÓN	TIPO PLANILLA	TOTAL NÓMINA	TOTAL A PAGAR
2026-09	2026-09	E	$91,718,721	$26,042,600

DETALLE POR COTIZANTE

| No. | Tipo y Número Identificación | Apellidos y Nombres | INFORMACIÓN COTIZANTE | | | INFORMACIÓN NOVEDADES | | | |

NEIVERT MORENO MARMOLEJO





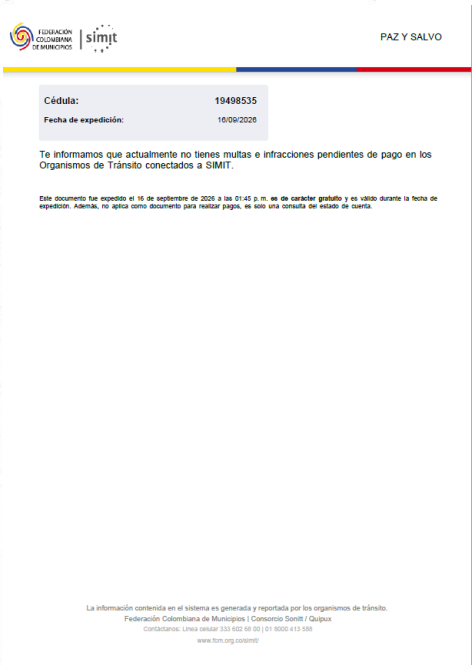




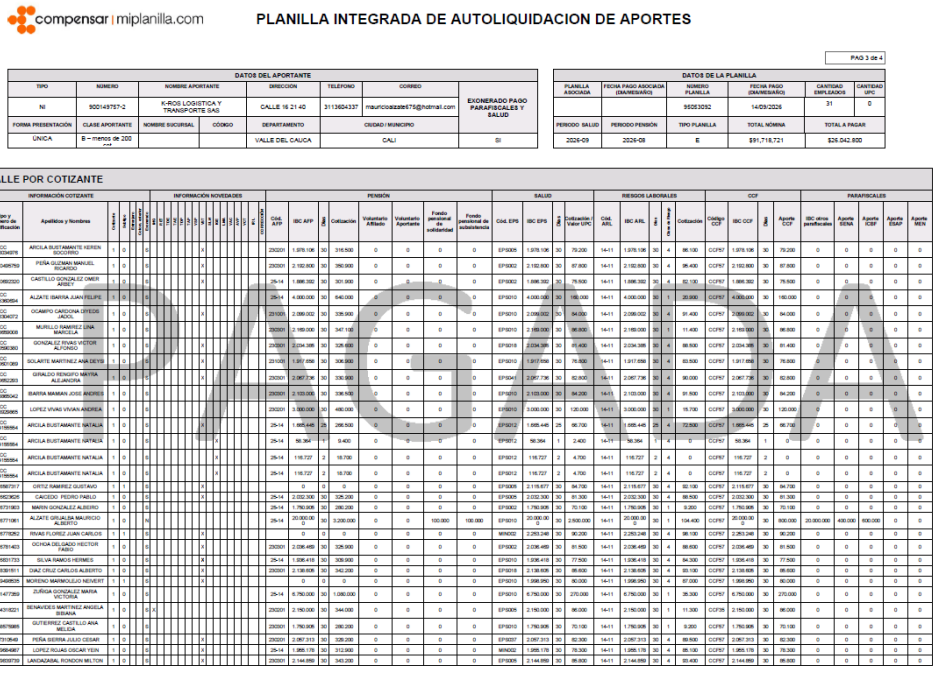








Este documento es propiedad de la Administración Central del Distrito de Santiago de Cali. Prohibida su alteración o modificación por cualquier medio, sin previa autorización del Alcalde.



compensar | miplanilla.com

PLANILLA INTEGRADA DE AUTOLIQUIDACION DE APORTES

PAG 3 de 4

DATOS DEL APORTANTE						
TIPO	NUMERO	NOMBRE APORTANTE	DIRECCION	TELEFONO	CORREO	EXONERADO PAGO PARAFISCALES Y SALUD
NI	900149767-2	K-ROS LOGISTICA Y TRANSPORTE SAS	CALLE 16 21 40	3113604337	mauricioazate675@hotmail.com	
FORMA PRESENTACIÓN	CLASE APORTANTE	NOMBRE SUCURSAL	CÓDIGO	DEPARTAMENTO	CIUDAD / MUNICIPIO	
ÚNICA	B – menos de 200			VALLE DEL CAUCA	CALI	SI

DATOS DE LA PLANILLA					
PLANILLA ASOCIADA	FECHA PAGO ASOCIADA (DIA/MES/AÑO)	NUMERO PLANILLA	FECHA PAGO (DIA/MES/AÑO)	CANTIDAD EMPLEADOS	CANTIDAD UPC
		95053092	14/09/2026	31	0
PERIODO SALUD	PERIODO PENSIÓN	TIPO PLANILLA	TOTAL NOMINA	TOTAL A PAGAR	
2026-09	2026-08	E	$91,718,721	$26.042.800	

DETALLE POR COTIZANTE

| INFORMACIÓN COTIZANTE | | | | | |

KLT KROS LOGISTICA Y TRANSPORTE SERVICIO ESPECIAL

Vigilado SuperTransporte

Cali, 24 de septiembre del 2.026

Señores
DEPARTAMANTO ADMINISTRATIVO DE PLANEACIÓN
L.C

Asunto: Designación Formal de Enlace Contractual

Estimados Señores:

Por medio de la presente y en cumplimiento de lo establecido en el contrato de Selección Abreviada por Subasta Inversa **No. 4132.010.26.1.444-2026** referente a la prestación del servicio de transporte que permita el desarrollo de actividades de administración, mantenimiento y reposición del mobiliario urbano del Distrito de Santiago de Cali, y Dando alcance al complemento definitivo del pliego de condiciones puntualmente lo indicado en la cláusula de obligaciones específicas del contratista sobre la asignación de un enlace permanente, me permito notificar la designación formal de la siguiente persona:

Rol Asignado	Nombre completo	No. Contacto	E-mail
Enlace y Coordinador contractual	José Alexander García	315 7401949	operaciones@k-ros.com.co

El señor José Alexander García fungirá como el enlace de nuestra empresa y está facultado para administrar y coordinar con su equipo de Supervisión la correcta y oportuna prestación del servicio, incluyendo la gestión de la programación, el trámite de planillas de viaje y cualquier otra coordinación administrativa o de campo que se requiera para la ejecución de los recorridos programados.

Se reitera que esta asignación es de carácter permanente durante la vigencia del contrato (aunque no exclusivo de sus funciones).

Agradecemos su atención a esta notificación y quedamos atentos a cualquier comunicación que deseen establecer con nuestro enlace designado.

Atentamente,

MAURICIO ALBERTO ALZATE GRIJALBA
Representante Legal
K-ROS LOGISTICA Y TRANSPORTE S.A.S

Calle 16 # 21-40 - Teléfono: (602) 521 7436
www.k-ros.com.co
Cali – Valle del Cauca

Este documento es propiedad de la Administración Central del Distrito de Santiago de Cali. Prohibida su alteración o modificación por cualquier medio, sin previa autorización del Alcalde.

Nota: Todas las evidencias expuestas a lo largo de este informe se acceden a través del link:
https://drive.google.com/drive/folders/1CmcpjwxNSQXwChoA3Pq9sJXpM898dI8I?usp=sharing

OBSERVACIONES AL INFORME TÉCNICO: N/A

6. RECOMENDACIONES PARA EL CONTRATISTA

No se presentan recomendaciones para este periodo.

7. FIRMAS RESPONSABLES

MELISSA MARÍA VERGARA BOTERO
Nombre y firma del Supervisor

JUAN DAVID CASTAÑEDA ORTIZ
Nombre y firma del Apoyo a la Supervisión

Fecha de suscripción del informe de supervisión: Santiago de Cali, 09 de OCTUBRE de 2026

Este documento es propiedad de la Administración Central del Distrito de Santiago de Cali. Prohibida su alteración o modificación por cualquier medio, sin previa autorización del Alcalde.

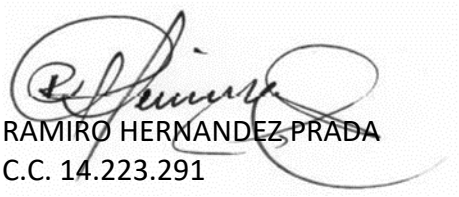
Santiago de Cali, 23 septiembre de 2026

CERTIFICADO DE PAZ Y SALVO POR CONCEPTO DE SISTEMAS DE SALUD, RIESGOS LABORALES, PENSIONES Y LOS APORTES A LAS CAJAS DE COMPENSACIÓN FAMILIAR, INSTITUTO COLOMBIANO DE BIENESTAR FAMILIAR Y SENA.

Asunto: Certificado de paz y salvo en seguridad social integral, salarios y aportes parafiscales.

CERTIFICO

En mi calidad Revisor Fiscal que la Empresa K-ROS LOGISTICA Y TRANSPORTE S.A.S. Nit. 900.149.757-2, ha cumplido durante los seis (6) meses anteriores a la fecha de expedición de este documento, con el pago de salarios, aportes a los sistemas de salud, pensiones, riesgos profesionales, Cajas de Compensación, ICBF y SENA de acuerdo con las normas vigentes y con las demás obligaciones fiscales del orden regional y nacional.



RAMIRO HERNANDEZ PRADA
C.C. 14.223.291
Revisora Fiscal
T.P. 20289-T



REPÚBLICA DE COLOMBIA
IDENTIFICACIÓN PERSONAL
CÉDULA DE CIUDADANÍA

NÚMERO 14.223.291

HERNANDEZ PRADA

APELLIDOS

RAMIRO

NOMBRES

FIRMA



FECHA DE NACIMIENTO 19-MAR-1955

IBAGUE
(TOLIMA)

LUGAR DE NACIMIENTO

1.75 ESTATURA

O+ G.S. RH

M SEXO

17-NOV-1976 IBAGUE

FECHA Y LUGAR DE EXPEDICIÓN

REGISTRADOR NACIONAL
JUAN CARLOS GALINDO VACHA

INDICE DERECHO

A-3100100-00863882-M-0014223291-20161109 0052131498A 1 9997618037

Ministerio de Educación Nacional

JUNTA CENTRAL DE CONTADORES
TARJETA PROFESIONAL
DE CONTADOR PUBLICO



20289-T

RAMIRO
HERNANDEZ PRADA
C.C. 14.223.291
RESOLUCION INSCRIPCION 704-T FECHA 7-IV-88
UNIVERSIDAD LIBRE

Presidente

00027554

FIRMA DEL TITULAR

Esta tarjeta es el único documento que lo acredita como CONTADOR PUBLICO de acuerdo con lo establecido en la ley 43 de 1990.
Agradecemos a quien encuentre esta tarjeta devolverla al Ministerio de Educación Nacional - Junta Central de Contadores.

UNIDAD ADMINISTRATIVA ESPECIAL **JUNTA CENTRAL DE CONTADORES**

Certificado No:

9 6 C 8 C 1 8 7 5 9 3 1 8 1 0 9

LA REPUBLICA DE COLOMBIA

MINISTERIO DE COMERCIO, INDUSTRIA Y TURISMO

UNIDAD ADMINISTRATIVA ESPECIAL

JUNTA CENTRAL DE CONTADORES

CERTIFICA A:
QUIEN INTERESE

Que el contador público **RAMIRO HERNANDEZ PRADA** identificado con CÉDULA DE CIUDADANÍA No 14223291 de IBAGUE (TOLIMA) Y Tarjeta Profesional No 20289-T SI tiene vigente su inscripción en la Junta Central de Contadores y desde la fecha de Inscripción.

NO REGISTRA ANTECEDENTES DISCIPLINARIOS * * *

compensar | miplanilla.com

PLANILLA INTEGRADA DE AUTOLIQUIDACION DE APORTES

DATOS DEL APORTANTE						
TIPO	NÚMERO	NOMBRE APORTANTE	DIRECCIÓN	TELÉFONO	CORREO	EXONERADO PAGO PARAFISCALES Y SALUD
NI	900149757-2	K-ROS LOGISTICA Y TRANSPORTE SAS	CALLE 16 21 40	3113604337	mauricioalzate675@hotmail.com	
FORMA PRESENTACIÓN	CLASE APORTANTE	NOMBRE SUCURSAL / CÓDIGO	DEPARTAMENTO	CIUDAD / MUNICIPIO		
ÚNICA	B – menos de 200 cot		VALLE DEL CAUCA	CALI		SI

DATOS DE LA PLANILLA					
PLANILLA ASOCIADA	FECHA PAGO ASOCIADA (DIA/MES/AÑO)	NÚMERO PLANILLA	FECHA PAGO (DIA/MES/AÑO)	CANTIDAD EMPLEADOS	CANTIDAD UPC
		95053092	14/09/2026	31	0
PERIODO SALUD	PERIODO PENSIÓN	TIPO PLANILLA	TOTAL NÓMINA	TOTAL A PAGAR	
2026-09	2026-08	E	$91,718,721	$26.042.800	

TOTALES POR SUBSISTEMAS

TOTALES SALUD

Código EPS	Nombre	NIT	Cotización Obligatoria	UPC Adicional	Incapacidades		Licencia Maternidad		Días Mora	Valor Mora Cotización	Valor Mora UPC	Total a Pagar	No. Afiliados
					No. Autorización	Valor	No. Autorización	Valor					
EPS002	Salud Total EPS	800130907-4	314.900	0		0		0	0	0	0	314.900	4
EPS005	Sanitas EPS	800251440-6	495.700	0		0		0	0	0	0	495.700	6
EPS010	EPS Sura	800088702-2	3.980.600	0		0		0	0	0	0	3.980.600	14
EPS012	Comfenalco Valle EPS	890303093-5	78.500	0		0		0	0	0	0	78.500	1
EPS018	Serv. Occ. Salud - EPS	805001157-2	167.000	0		0		0	0	0	0	167.000	2
EPS037	Nueva EPS	900156264-2	82.300	0		0		0	0	0	0	82.300	1
EPS041	NUEVA E.P.S. S.A. MOV	900156264-2	82.800	0		0		0	0	0	0	82.800	1
MIN002	MIN002 Fondo Sol y Gar Min Salud	901037916-1	168.500	0		0		0	0	0	0	168.500	2

TOTALES PENSIÓN

Código AFP	Nombre	NIT	Cotización Obligatoria	Aporte Voluntario Afiliado	Aporte Voluntario Aportante	Aporte FSP - Solidaridad	Aporte FSP - Subsistencia	Días Mora	Valor Mora Cotización	Valor Mora FSP	Total a Pagar	No. Afiliados
230201	Proteccion (ING + Proteccion)	800229739-0	1.763.300	0	0	0	0	0	0		1.763.300	5
230301	Porvenir	800224808-8	3.297.000	0	0	0	0	0	0		3.297.000	10
231001	Colfondos	800227940-6	642.800	0	0	0	0	0	0		642.800	2
25-14	Colpensiones	900336004-7	7.954.300	0	0	100.000	100.000	0	0		8.154.300	11

TOTALES RIESGOS LABORALES

Código ARL	Nombre	NIT	Cotización Obligatoria	Incapacidades		Aportes Otros Sistemas	Valor Neto Cotización	Días Mora	Valor Mora Cotización	Subtotal Cotización	No. Radicado Saldo a Favor	Valor Saldo a Favor	Fondo Solidaridad	Total a Pagar	No. Afiliados
				No. Autorización	Valor										
14-11	ARL SURA	890903790-5	2.156.600				2.156.600	0	0	2.156.600			21.566	2.156.600	31

TOTALES CAJAS

Código CCF	Nombre	NIT	Valor Aporte	Días Mora	Valor Mora Aporte	Total a Pagar	No. Afiliados
CCF35	Caja Fliar Nariño	891280008-1	86.000	0	0	86.000	1
CCF57	Comfamiliar Andi	890303208-5	3.572.500	0	0	3.572.500	30

PAGADA

Este documento está clasificado como PRIVADO por parte de Compensar Operador de Información

compensar | miplanilla.com

PLANILLA INTEGRADA DE AUTOLIQUIDACION DE APORTES

DATOS DEL APORTANTE						
TIPO	NÚMERO	NOMBRE APORTANTE	DIRECCIÓN	TELÉFONO	CORREO	EXONERADO PAGO PARAFISCALES Y SALUD
NI	900149757-2	K-ROS LOGISTICA Y TRANSPORTE SAS	CALLE 16 21 40	3113604337	mauricioalzate675@hotmail.com	
FORMA PRESENTACIÓN	CLASE APORTANTE	NOMBRE SUCURSAL / CÓDIGO		DEPARTAMENTO	CIUDAD / MUNICIPIO	
ÚNICA	B – menos de 200 cot			VALLE DEL CAUCA	CALI	SI

DATOS DE LA PLANILLA					
PLANILLA ASOCIADA	FECHA PAGO ASOCIADA (DIA/MES/AÑO)	NÚMERO PLANILLA	FECHA PAGO (DIA/MES/AÑO)	CANTIDAD EMPLEADOS	CANTIDAD UPC
		95053092	14/09/2026	31	0
PERIODO SALUD	PERIODO PENSIÓN	TIPO PLANILLA	TOTAL NÓMINA	TOTAL A PAGAR	
2026-09	2026-08	E	$91,718,721	$26.042.800	

TOTALES PARAFISCALES				
Valor Aporte	Días Mora	Valor Mora Aporte	Total a Pagar	No. Afiliados
SENA				
400.000	0	0	400.000	1
ICBF				
600.000	0	0	600.000	1
ESAP				
MEN				

TOTALES POR SUBSISTEMA			
Tipo Administradora	No. Administradoras Reportadas	Valor antes de IGE, LMA, IRP y Mora	Total a Pagar
Salud	8	5.370.300	5.370.300
Pensión	4	13.857.400	13.857.400
Riesgos Laborales	1	2.156.600	2.156.600
CCF	2	3.658.500	3.658.500
ESAP	0	0	0
ICBF	1	600.000	600.000
MEN	0	0	0
SENA	1	400.000	400.000
TOTALES	17	26.042.800	26.042.800

PAGADA

Este documento está clasificado como PRIVADO por parte de Compensar Operador de Información

compensar | miplanilla.com

PLANILLA INTEGRADA DE AUTOLIQUIDACION DE APORTES

DATOS DEL APORTANTE						
TIPO	NÚMERO	NOMBRE APORTANTE	DIRECCIÓN	TELÉFONO	CORREO	EXONERADO PAGO PARAFISCALES Y SALUD
NI	900149757-2	K-ROS LOGISTICA Y TRANSPORTE SAS	CALLE 16 21 40	3113604337	mauricioalzate675@hotmail.com	
FORMA PRESENTACIÓN	CLASE APORTANTE	NOMBRE SUCURSAL	CÓDIGO	DEPARTAMENTO	CIUDAD / MUNICIPIO	
ÚNICA	B – menos de 200 cot			VALLE DEL CAUCA	CALI	SI

DATOS DE LA PLANILLA					
PLANILLA ASOCIADA	FECHA PAGO ASOCIADA (DIA/MES/AÑO)	NÚMERO PLANILLA	FECHA PAGO (DIA/MES/AÑO)	CANTIDAD EMPLEADOS	CANTIDAD UPC
		95053092	14/09/2026	31	0
PERIODO SALUD	PERIODO PENSIÓN	TIPO PLANILLA	TOTAL NÓMINA	TOTAL A PAGAR	
2026-09	2026-08	E	$91,718,721	$26.042.800	

DETALLE POR COTIZANTE

INFORMACIÓN COTIZANTE								INFORMACIÓN NOVEDADES																PENSIÓN								SALUD				RIESGOS LABORALES					CCF				PARAFISCALES				
No.	Tipo y Número de Identificación	Apellidos y Nombres	Cotizante	Subtipo	Extranjero	Cotiza. exterior	Exonerado	ING	RET	TDE	TAE	TDP	TAP	VSP	VST	SLN	IGE	LMA	VAC	AVP	VCT	IRL	CORRECCIÓN	Cód. AFP	IBC AFP	Días	Cotización	Voluntario Afiliado	Voluntario Aportante	Fondo pensional de solidaridad	Fondo pensional de subsistencia	Cód. EPS	IBC EPS	Días	Cotización / Valor UPC	Cód. ARL	IBC ARL	Días	Clase de Riesgo	Cotización	Código CCF	IBC CCF	Días	Aporte CCF	IBC otros parafiscales	Aporte SENA	Aporte ICBF	Aporte ESAP	Aporte MEN
1	CC 1006034976	ARCILA BUSTAMANTE KEREN SOCORRO	1	0			S								X									230201	1.978.106	30	316.500	0	0	0	0	EPS005	1.978.106	30	79.200	14-11	1.978.106	30	4	86.100	CCF57	1.978.106	30	79.200	0	0	0	0	0
2	CC 10495759	PEÑA GUZMAN MANUEL RICARDO	1	0			S								X									230301	2.192.800	30	350.900	0	0	0	0	EPS002	2.192.800	30	87.800	14-11	2.192.800	30	4	95.400	CCF57	2.192.800	30	87.800	0	0	0	0	0
3	CC 10692320	CASTILLO GONZALEZ OMER ARBEY	1	0			S								X									25-14	1.886.392	30	301.900	0	0	0	0	EPS002	1.886.392	30	75.500	14-11	1.886.392	30	4	82.100	CCF57	1.886.392	30	75.500	0	0	0	0	0
4	CC 1105360694	ALZATE IBARRA JUAN FELIPE	1	0			S																	25-14	4.000.000	30	640.000	0	0	0	0	EPS010	4.000.000	30	160.000	14-11	4.000.000	30	1	20.900	CCF57	4.000.000	30	160.000	0	0	0	0	0
5	CC 1113304072	OCAMPO CARDONA DIYEDS JADOL	1	0			S								X									231001	2.099.002	30	335.900	0	0	0	0	EPS010	2.099.002	30	84.000	14-11	2.099.002	30	4	91.400	CCF57	2.099.002	30	84.000	0	0	0	0	0
6	CC 1113659008	MURILLO RAMIREZ LINA MARCELA	1	0			S																	230301	2.169.000	30	347.100	0	0	0	0	EPS010	2.169.000	30	86.800	14-11	2.169.000	30	1	11.400	CCF57	2.169.000	30	86.800	0	0	0	0	0
7	CC 1130590380	GONZALEZ RIVAS VICTOR ALFONSO	1	0			S								X									230301	2.034.385	30	325.600	0	0	0	0	EPS018	2.034.385	30	81.400	14-11	2.034.385	30	4	88.500	CCF57	2.034.385	30	81.400	0	0	0	0	0
8	CC 1130601089	SOLARTE MARTINEZ ANA DEYSI	1	0			S								X									231001	1.917.658	30	306.900	0	0	0	0	EPS010	1.917.658	30	76.800	14-11	1.917.658	30	4	83.500	CCF57	1.917.658	30	76.800	0	0	0	0	0
9	CC 1130652293	GIRALDO RENGIFO MAYRA ALEJANDRA	1	0			S								X									230301	2.067.736	30	330.900	0	0	0	0	EPS041	2.067.736	30	82.800	14-11	2.067.736	30	4	90.000	CCF57	2.067.736	30	82.800	0	0	0	0	0
10	CC 1143865042	IBARRA MAMIAN JOSE ANDRES	1	0			S																	230301	2.103.000	30	336.500	0	0	0	0	EPS010	2.103.000	30	84.200	14-11	2.103.000	30	4	91.500	CCF57	2.103.000	30	84.200	0	0	0	0	0
11	CC 1143929865	LOPEZ VIVAS VIVIAN ANDREA	1	0			S																	230201	3.000.000	30	480.000	0	0	0	0	EPS010	3.000.000	30	120.000	14-11	3.000.000	30	1	15.700	CCF57	3.000.000	30	120.000	0	0	0	0	0
12	CC 1144155554	ARCILA BUSTAMANTE NATALIA	1	0			S								X									25-14	1.665.445	25	266.500	0	0	0	0	EPS012	1.665.445	25	66.700	14-11	1.665.445	25	4	72.500	CCF57	1.665.445	25	66.700	0	0	0	0	0
13	CC 1144155554	ARCILA BUSTAMANTE NATALIA	1	0			S									X								25-14	58.364	1	9.400	0	0	0	0	EPS012	58.364	1	2.400	14-11	58.364	1	4	0	CCF57	58.364	1	0	0	0	0	0	0
14	CC 1144155554	ARCILA BUSTAMANTE NATALIA	1	0			S									X								25-14	116.727	2	18.700	0	0	0	0	EPS012	116.727	2	4.700	14-11	116.727	2	4	0	CCF57	116.727	2	0	0	0	0	0	0
15	CC 1144155554	ARCILA BUSTAMANTE NATALIA	1	0			S									X								25-14	116.727	2	18.700	0	0	0	0	EPS012	116.727	2	4.700	14-11	116.727	2	4	0	CCF57	116.727	2	0	0	0	0	0	0
16	CC 16587317	ORTIZ RAMIREZ GUSTAVO	1	1			S								X										0	0	0	0	0	0	0	EPS005	2.115.677	30	84.700	14-11	2.115.677	30	4	92.100	CCF57	2.115.677	30	84.700	0	0	0	0	0
17	CC 16623626	CAICEDO PEDRO PABLO	1	0			S								X									25-14	2.032.300	30	325.200	0	0	0	0	EPS005	2.032.300	30	81.300	14-11	2.032.300	30	4	88.500	CCF57	2.032.300	30	81.300	0	0	0	0	0
18	CC 16731903	MARIN GONZALEZ ALBEIRO	1	0			S																	25-14	1.750.905	30	280.200	0	0	0	0	EPS002	1.750.905	30	70.100	14-11	1.750.905	30	1	9.200	CCF57	1.750.905	30	70.100	0	0	0	0	0
19	CC 16771061	ALZATE GRIJALBA MAURICIO ALBERTO	1	0			N																	25-14	20.000.000	30	3.200.000	0	0	100.000	100.000	EPS010	20.000.000	30	2.500.000	14-11	20.000.000	30	1	104.400	CCF57	20.000.000	30	800.000	20.000.000	400.000	600.000	0	0
20	CC 16778252	RIVAS FLOREZ JUAN CARLOS	1	1			S								X										0	0	0	0	0	0	0	MIN002	2.253.248	30	90.200	14-11	2.253.248	30	4	98.100	CCF57	2.253.248	30	90.200	0	0	0	0	0
21	CC 16781403	OCHOA DELGADO HECTOR FABIO	1	0			S								X									230301	2.036.469	30	325.900	0	0	0	0	EPS002	2.036.469	30	81.500	14-11	2.036.469	30	4	88.600	CCF57	2.036.469	30	81.500	0	0	0	0	0
22	CC 16831733	SILVA RAMOS HERMES	1	0			S								X									25-14	1.936.418	30	309.900	0	0	0	0	EPS010	1.936.418	30	77.500	14-11	1.936.418	30	4	84.300	CCF57	1.936.418	30	77.500	0	0	0	0	0
23	CC 18391511	DIAZ CRUZ CARLOS ALBERTO	1	0			S								X									230301	2.138.605	30	342.200	0	0	0	0	EPS018	2.138.605	30	85.600	14-11	2.138.605	30	4	93.100	CCF57	2.138.605	30	85.600	0	0	0	0	0
24	CC 19498535	MORENO MARMOLEJO NEIVERT	1	1			S								X										0	0	0	0	0	0	0	EPS010	1.998.950	30	80.000	14-11	1.998.950	30	4	87.000	CCF57	1.998.950	30	80.000	0	0	0	0	0
25	CC 31477359	ZUÑIGA GONZALEZ MARIA VICTORIA	1	0			S																	25-14	6.750.000	30	1.080.000	0	0	0	0	EPS010	6.750.000	30	270.000	14-11	6.750.000	30	1	35.300	CCF57	6.750.000	30	270.000	0	0	0	0	0
26	CC 34318221	BENAVIDES MARTINEZ ANGELA BIBIANA	1	0			S	X																230201	2.150.000	30	344.000	0	0	0	0	EPS005	2.150.000	30	86.000	14-11	2.150.000	30	1	11.300	CCF35	2.150.000	30	86.000	0	0	0	0	0
27	CC 48575985	GUTIERREZ CASTILLO ANA MELIDA	1	0			S																	230301	1.750.905	30	280.200	0	0	0	0	EPS010	1.750.905	30	70.100	14-11	1.750.905	30	1	9.200	CCF57	1.750.905	30	70.100	0	0	0	0	0
28	CC 7310549	PEÑA SIERRA JULIO CESAR	1	0			S								X									230201	2.057.313	30	329.200	0	0	0	0	EPS037	2.057.313	30	82.300	14-11	2.057.313	30	4	89.500	CCF57	2.057.313	30	82.300	0	0	0	0	0
29	CC 79684987	LOPEZ ROJAS OSCAR YEIN	1	0			S								X									25-14	1.955.178	30	312.900	0	0	0	0	MIN002	1.955.178	30	78.300	14-11	1.955.178	30	4	85.100	CCF57	1.955.178	30	78.300	0	0	0	0	0
30	CC 79839739	LANDAZABAL RONDON MILTON	1	0			S								X									230301	2.144.859	30	343.200	0	0	0	0	EPS005	2.144.859	30	85.800	14-11	2.144.859	30	4	93.400	CCF57	2.144.859	30	85.800	0	0	0	0	0

Este documento está clasificado como PRIVADO por parte de Compensar Operador de Información

compensar | miplanilla.com

PLANILLA INTEGRADA DE AUTOLIQUIDACION DE APORTES

DATOS DEL APORTANTE						
TIPO	NÚMERO	NOMBRE APORTANTE	DIRECCIÓN	TELÉFONO	CORREO	EXONERADO PAGO PARAFISCALES Y SALUD
NI	900149757-2	K-ROS LOGISTICA Y TRANSPORTE SAS	CALLE 16 21 40	3113604337	mauricioalzate675@hotmail.com	
FORMA PRESENTACIÓN	CLASE APORTANTE	NOMBRE SUCURSAL / CÓDIGO	DEPARTAMENTO	CIUDAD / MUNICIPIO		
ÚNICA	B – menos de 200 cot		VALLE DEL CAUCA	CALI		SI

DATOS DE LA PLANILLA					
PLANILLA ASOCIADA	FECHA PAGO ASOCIADA (DIA/MES/AÑO)	NÚMERO PLANILLA	FECHA PAGO (DIA/MES/AÑO)	CANTIDAD EMPLEADOS	CANTIDAD UPC
		95053092	14/09/2026	31	0
PERIODO SALUD	PERIODO PENSIÓN	TIPO PLANILLA	TOTAL NÓMINA	TOTAL A PAGAR	
2026-09	2026-08	E	$91,718,721	$26.042.800	

DETALLE POR COTIZANTE

INFORMACIÓN COTIZANTE								INFORMACIÓN NOVEDADES																		PENSIÓN								SALUD				RIESGOS LABORALES				CCF				PARAFISCALES				
No.	Tipo y Número de Identificación	Apellidos y Nombres	Cotizante	Subtipo	Extranjero	Colom. exterior	Estudiante	ING	RET	TDE	TAE	TDP	TAP	VSP	VST	SLN	IGE	LMA	VAC	AVP	VCT	IRL	CORRECCIÓN	Cód. AFP	IBC AFP	Días	Cotización	Voluntario Afiliado	Voluntario Aportante	Fondo pensional de solidaridad	Fondo pensional de subsistencia	Cód. EPS	IBC EPS	Días	Cotización / Valor UPC	Cód. ARL	IBC ARL	Días	Clase de Riesgo	Cotización	Código CCF	IBC CCF	Días	Aporte CCF	IBC otros parafiscales	Aporte SENA	Aporte ICBF	Aporte ESAP	Aporte MEN
31	CC 94325252	BASTIDAS TUMBAJOY JOSE RODRIGO	1	0			S								X									230301	1.965.600	30	314.500	0	0	0	0	EPS005	1.965.600	30	78.700	14-11	1.965.600	30	4	85.600	CCF57	1.965.600	30	78.700	0	0	0	0	0
32	CC 94361318	PEREZ MUÑOZ DIEGO FERNANDO	1	0			S								X									25-14	1.942.671	30	310.900	0	0	0	0	EPS010	1.942.671	30	77.800	14-11	1.942.671	30	4	84.600	CCF57	1.942.671	30	77.800	0	0	0	0	0
33	CC 94395622	GARCIA LOPEZ JOSE ALEXANDER	1	0			S																	25-14	5.500.000	30	880.000	0	0	0	0	EPS010	5.500.000	30	220.000	14-11	5.500.000	30	1	28.800	CCF57	5.500.000	30	220.000	0	0	0	0	0
34	CC 94458567	BALANTA BUSTAMANTE JORGE IVAN	1	0			S								X									230201	1.367.373	22	218.800	0	0	0	0	EPS010	1.367.373	22	54.700	14-11	1.367.373	22	4	59.500	CCF57	1.367.373	22	54.700	0	0	0	0	0
35	CC 94458567	BALANTA BUSTAMANTE JORGE IVAN	1	0			S												X					230201	466.908	8	74.800	0	0	0	0	EPS010	466.908	8	18.700	14-11	466.908	8	4	0	CCF57	466.908	8	18.700	0	0	0	0	0

PAGADA

Este documento está clasificado como PRIVADO por parte de Compensar Operador de Información

KROS LOGISTICA Y TRANSPORTE SAS
NIT 900.149.757-2
CALLE 16 NO.21-40
Tel: (602) 5217436
Cali - Colombia
financiero@k-ros.com.co

Factura electrónica de venta
No. FE 498

Señores	SANTIAGO DE CALI DISTRITO ESPECIAL, DEPORTIVO, CULTURAL, TURISTICO, EMPRESARIAL Y DE SERVICIOS		
NIT	890.399.011-3	**Teléfono**	(602) 6531063 - Ext. 000
Dirección	AV 2 NORTE 10 70 CENTRO ADMINISTRATIVO MUNICIPAL CAM TORRE ALCALDIA CALI	**Ciudad**	Cali - Colombia

Fecha y hora Factura	
Generación	22/09/2026, 12:44
Expedición	22/09/2026, 12:44
Vencimiento	22/10/2026

Ítem	Descripción	Cantidad	Vr. Total
1	Prestar el servicio de transporte que permita el desarrollo de las actividades de administración, mantenimiento y reposición del mobiliario urbano del Distrito de Santiago de Cali, de conformidad con el proyecto de inversión denominado: Consolidación de los instrumentos de sostenibilidad del espacio público en Santiago de Cali – FICHA BP-26005243, durante el periodo comprendido entre el (18) dieciocho de agosto al (17) diecisiete de septiembre de 2026	1.00	14,559,000.00

Total items: 1

Total Bruto	14,559,000.00
Total a Pagar	14,559,000.00

Valor en Letras:
Catorce millones quinientos cincuenta y nueve mil pesos m/cte

Forma de pago:
Crédito

Medio de pago:
Pago a crédito - Cuota No. 001 vence el 2026-10-22 por $ 14,559,000.00

Observaciones:

A esta factura de venta aplican las normas relativas a la letra de cambio (artículo 5 Ley 1231 de 2008). Con esta el Comprador declara haber recibido real y materialmente las mercancías o prestación de servicios descritos en este título - Valor. **Número Autorización Electrónica 18764114760595 aprobado en 20260828 prefijo FE desde el número 493 al 1000 Vigencia: 12 Meses**
No responsable de IVA - Actividad Económica 4921 Transporte de pasajeros Tarifa
CUFE: 1b4935e5877cc7739fba4409f395c02498a804a51447d49a64bb384aea2e97df7e37c8296d80c22807009063c8944729

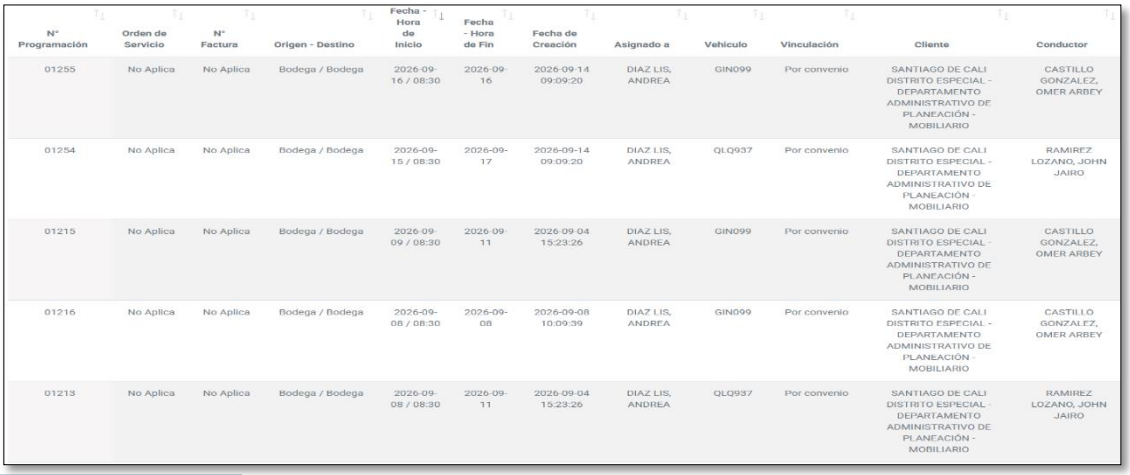
Fabricante Software y Proveedor tecnológico: Siigo SAS - Nit 830.048.145-8. Nombre Software: Siigo Nube. Firma electrónica: ver en el XML

INFORME DE ACTIVIDADES CUOTA No.7	
CONTRATO No.	4132.010.32.1.444-2026
OBJETO	Prestar el servicio de transporte que permita el desarrollo de las actividades de administración, mantenimiento y reposición del mobiliario urbano del Distrito de Santiago de Cali, de conformidad con el proyecto de inversión denominado: “Consolidación de los instrumentos de sostenibilidad del espacio público en Santiago de Cali” – FICHA BP-26005243.
CONTRATISTA	K-ROS LOGISTICA Y TRANSPORTE S.A.S.
NIT	NIT 900.149.757-2
SUPERVISOR	Melissa María Vergara Botero
ORGANISMO	Departamento Administrativo de Planeación Municipal
FECHA	Santiago de Cali, julio-24 de 2026
PERIODO REPORTADO	Del 18 de agosto al 17 de septiembre de 2026

OBLIGACIONES ESPECIFICAS DEL CONTRATISTA

1. Prestar el servicio de transporte de conformidad con lo señalado en el anexo de especificaciones técnicas, garantizando la disponibilidad de los vehículos y del recurso humano necesario para operar en el desarrollo de las rutas realizadas para el mantenimiento y reposición del mobiliario urbano del Distrito de Santiago de Cali.

    - El servicio de transporte se ejecutó de acuerdo con las especificaciones técnicas y a las previas solicitudes programadas por el Departamento Administrativo de Planeación para el mantenimiento y reposición del mobiliario urbano del Distrito de Santiago de Cali. Se anexa evidencia de los requerimientos del 18 de agosto al 17 de septiembre de lo programado versus lo ejecutado.



N° Programación	Orden de Servicio	N° Factura	Origen - Destino	Fecha - Hora de Inicio	Fecha - Hora de Fin	Fecha de Creación	Asignado a	Vehiculo	Vinculación	Cliente	Conductor
01255	No Aplica	No Aplica	Bodega / Bodega	2026-09-16 / 08:30	2026-09-16	2026-09-14 09:09:20	DIAZ LIS, ANDREA	GIN099	Por convenio	SANTIAGO DE CALI DISTRITO ESPECIAL - DEPARTAMENTO ADMINISTRATIVO DE PLANEACIÓN - MOBILIARIO	CASTILLO GONZALEZ, OMER ARBEY
01254	No Aplica	No Aplica	Bodega / Bodega	2026-09-15 / 08:30	2026-09-17	2026-09-14 09:09:20	DIAZ LIS, ANDREA	QLQ937	Por convenio	SANTIAGO DE CALI DISTRITO ESPECIAL - DEPARTAMENTO ADMINISTRATIVO DE PLANEACIÓN - MOBILIARIO	RAMIREZ LOZANO, JOHN JAIRO
01215	No Aplica	No Aplica	Bodega / Bodega	2026-09-09 / 08:30	2026-09-11	2026-09-04 15:23:26	DIAZ LIS, ANDREA	GIN099	Por convenio	SANTIAGO DE CALI DISTRITO ESPECIAL - DEPARTAMENTO ADMINISTRATIVO DE PLANEACIÓN - MOBILIARIO	CASTILLO GONZALEZ, OMER ARBEY
01216	No Aplica	No Aplica	Bodega / Bodega	2026-09-08 / 08:30	2026-09-08	2026-09-08 10:09:39	DIAZ LIS, ANDREA	GIN099	Por convenio	SANTIAGO DE CALI DISTRITO ESPECIAL - DEPARTAMENTO ADMINISTRATIVO DE PLANEACIÓN MOBILIARIO	CASTILLO GONZALEZ, OMER ARBEY
01213	No Aplica	No Aplica	Bodega / Bodega	2026-09-08 / 08:30	2026-09-11	2026-09-04 15:23:26	DIAZ LIS, ANDREA	QLQ937	Por convenio	SANTIAGO DE CALI DISTRITO ESPECIAL - DEPARTAMENTO ADMINISTRATIVO DE PLANEACIÓN - MOBILIARIO	RAMIREZ LOZANO, JOHN JAIRO

01211	No Aplica	No Aplica	Bodega / Bodega	2026-09-02 / 08:30	2026-09-03	2026-08-31 09:38:38	DIAZ LIS, ANDREA	FTK529	Propio	SANTIAGO DE CALI DISTRITO ESPECIAL - DEPARTAMENTO ADMINISTRATIVO DE PLANEACIÓN - MOBILIARIO	MORENO MARMOLEJO, NELIVERT
01210	No Aplica	No Aplica	Bodega / Bodega	2026-09-01 / 08:30	2026-09-04	2026-09-31 09:38:38	DIAZ LIS, ANDREA	GIN099	Por convenio	SANTIAGO DE CALI DISTRITO ESPECIAL - DEPARTAMENTO ADMINISTRATIVO DE PLANEACIÓN - MOBILIARIO	CASTILLO GONZALEZ, OMER ARBEY
01209	No Aplica	No Aplica	Bodega / Bodega	2026-08-28 / 08:30	2026-08-27	2026-08-24 16:50:57	DIAZ LIS, ANDRLA	QLQ937	Por convenio	SANTIAGO DE CALI DISTRITO ESPECIAL - DEPARTAMENTO ADMINISTRATIVO DE PLANEACIÓN MOBILIARIO	RAMIREZ LOZANO, JOHN JAIRO
01208	No Aplica	No Aplica	Bodega / Bodega	2026-08-25 / 08:30	2026-08-28	2026-08-24 16:50:57	DIAZ LIS, ANDREA	GIN099	Por convenio	SANTIAGO DE CALI DISTRITO ESPECIAL DEPARTAMENTO ADMINISTRATIVO DE PLANEACIÓN - MOBILIARIO	CASTILLO GONZALEZ, OMER ARBEY
01206	No Aplica	No Aplica	Bodega / Bodega	2026-08-20 / 08:30	2026-08-21	2026-08-19 12:01:23	DIAZ LIS, ANDREA	LTK529	Propio	SANTIAGO DE CALI DISTRITO ESPECIAL - DEPARTAMENTO ADMINISTRATIVO DE PLANEACIÓN - MOBILIARIO	MORENO MARMOLEJO, NEIVERT

2. Garantizar al inicio de cada servicio que los vehículos estén debidamente provistos de combustible, repuestos, lubricantes y todo elemento o material necesario para el funcionamiento de los vehículos y debida prestación del servicio.

- Se realiza de manera previa al inicio de cada servicio la inspección preoperacional de los vehículos, para preparar y dar cumplimiento al buen funcionamiento y seguridad del servicio.

Anexo 1. Inspección preoperacional.

- Se adjunta evidencia pantallazo del odómetro del vehículo donde se aprecia nivel de combustible y/o el nivel de carga para los vehículos eléctricos previo al inicio de cada servicio.







3. El contratista deberá garantizar que los vehículos con los cuales ejecutará el contrato tengan y mantengan vigente la documentación reglamentada por el Ministerio de Transporte. El contratista deberá exhibir los documentos cada vez que el supervisor o alguna autoridad competente lo requiera.
    - ✓ Se garantiza que cada uno de los vehículos mantiene la documentación reglamentaria.

Anexo 2. Documentos de vehículos

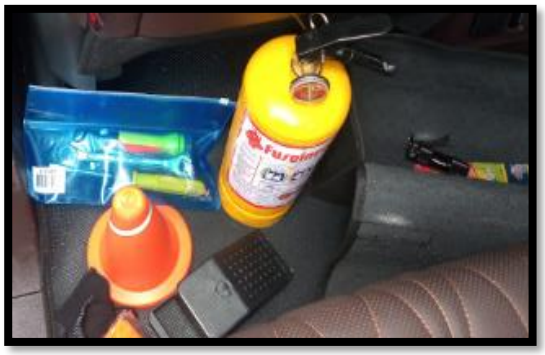
4. Realizar el mantenimiento preventivo de los vehículos y llevar la ficha de mantenimiento donde se consigne el registro de intervenciones y reparaciones realizadas.

    - ✓ Se realiza periódicamente el mantenimiento preventivo de los vehículos, para validar el funcionamiento adecuado de los frenos, el control de la estabilidad y demás elementos que permiten salvaguardar la integridad del pasajero.

Anexo 3. Mantenimiento preventivo bimensual

5. Garantizar que los vehículos cuenten con el equipo reglamentario para sortear imprevistos durante los recorridos y presenten óptimas condiciones de aseo tanto al interior como el exterior.

    - ✓ Se garantiza que cada uno de los vehículos brinda el servicio en condiciones óptimas de aseo, y cuenta con los equipos de reglamentación como botiquín de primeros auxilios, kit de carretera, gato y extintor vigente, como lo reglamente la normatividad.



6. Realizar el cambio de conductores en un término no superior a tres (3) días hábiles cuando sea solicitado por escrito por el Distrito de Santiago de Cali.

   ✓ Esta actividad no se realizó para este periodo.

7. Diligenciar las planillas por cada recorrido con el detalle de la ruta realizada, personal transportado, horario y adjuntar soporte fotográfico. No serán los servicios que no estén debidamente autorizados por el supervisor del contrato.

Anexo 4. Planillas y soporte fotográfico

8. Acatar la programación establecida semanalmente por la supervisión del contrato, la cual se comunicará por escrito con un (1) día de antelación y definirá los sectores a visitar o el tipo de ruta a realizar.

   ✓ El servicio de transporte se ejecutó de acuerdo con la solicitud programada por el Departamento Administrativo de Planeación Mobiliario. Se anexa evidencia de los requerimientos del 18 de agosto al 17 de septiembre de lo programado versus lo ejecutado.

N° Programación	Orden de Servicio	N° Factura	Origen - Destino	Fecha - Hora de Inicio	Fecha - Hora de Fin	Fecha de Creación	Asignado a	Vehiculo	Vinculación	Cliente	Conductor
01255	No Aplica	No Aplica	Bodega / Bodega	2026-09-16 / 08:30	2026-09-16	2026-09-14 09:09:20	DIAZ LIS, ANDREA	GIN099	Por convenio	SANTIAGO DE CALI DISTRITO ESPECIAL - DEPARTAMENTO ADMINISTRATIVO DE PLANEACIÓN - MOBILIARIO	CASTILLO GONZALEZ, OMER ARBEY
01254	No Aplica	No Aplica	Bodega / Bodega	2026-09-15 / 08:30	2026-09-17	2026-09-14 09:09:20	DIAZ LIS, ANDREA	QLQ937	Por convenio	SANTIAGO DE CALI DISTRITO ESPECIAL - DEPARTAMENTO ADMINISTRATIVO DE PLANEACIÓN - MOBILIARIO	RAMIREZ LOZANO, JOHN JAIRO
01215	No Aplica	No Aplica	Bodega / Bodega	2026-09-09 / 08:30	2026-09-11	2026-09-04 15:23:26	DIAZ LIS, ANDREA	GIN099	Por convenio	SANTIAGO DE CALI DISTRITO ESPECIAL - DEPARTAMENTO ADMINISTRATIVO DE PLANEACIÓN - MOBILIARIO	CASTILLO GONZALEZ, OMER ARBEY
01216	No Aplica	No Aplica	Bodega / Bodega	2026-09-08 / 08:30	2026-09-08	2026-09-08 10:09:39	DIAZ LIS, ANDREA	GIN099	Por convenio	SANTIAGO DE CALI DISTRITO ESPECIAL - DEPARTAMENTO ADMINISTRATIVO DE PLANEACIÓN - MOBILIARIO	CASTILLO GONZALEZ, OMER ARBEY
01213	No Aplica	No Aplica	Bodega / Bodega	2026-09-08 / 08:30	2026-09-11	2026-09-04 15:23:26	DIAZ LIS, ANDREA	QLQ937	Por convenio	SANTIAGO DE CALI DISTRITO ESPECIAL - DEPARTAMENTO ADMINISTRATIVO DE PLANEACIÓN - MOBILIARIO	RAMIREZ LOZANO, JOHN JAIRO
01211	No Aplica	No Aplica	Bodega / Bodega	2026-09-02 / 08:30	2026-09-03	2026-08-31 09:38:38	DIAZ LIS, ANDREA	ETK529	Propio	SANTIAGO DE CALI DISTRITO ESPECIAL - DEPARTAMENTO ADMINISTRATIVO DE PLANEACIÓN - MOBILIARIO	MORENO MARMOLEJO, NELIVERT
01210	No Aplica	No Aplica	Bodega / Bodega	2026-09-01 / 08:30	2026-09-04	2026-08-31 09:38:38	DIAZ LIS, ANDREA	GIN099	Por convenio	SANTIAGO DE CALI DISTRITO ESPECIAL - DEPARTAMENTO ADMINISTRATIVO DE PLANEACIÓN - MOBILIARIO	CASTILLO GONZALEZ, OMER ARBEY
01209	No Aplica	No Aplica	Bodega / Bodega	2026-08-26 / 08:30	2026-08-27	2026-08-24 16:50:57	DIAZ LIS, ANDREA	QLQ937	Por convenio	SANTIAGO DE CALI DISTRITO ESPECIAL - DEPARTAMENTO ADMINISTRATIVO DE PLANEACIÓN - MOBILIARIO	RAMIREZ LOZANO, JOHN JAIRO
01208	No Aplica	No Aplica	Bodega / Bodega	2026-08-25 / 08:30	2026-08-28	2026-08-24 16:50:57	DIAZ LIS, ANDREA	GIN099	Por convenio	SANTIAGO DE CALI DISTRITO ESPECIAL - DEPARTAMENTO ADMINISTRATIVO DE PLANEACIÓN - MOBILIARIO	CASTILLO GONZALEZ, OMER ARBEY
01206	No Aplica	No Aplica	Bodega / Bodega	2026-08-20 / 08:30	2026-08-21	2026-08-19 12:01:23	DIAZ LIS, ANDREA	ETK529	Propio	SANTIAGO DE CALI DISTRITO ESPECIAL - DEPARTAMENTO ADMINISTRATIVO DE PLANEACIÓN - MOBILIARIO	MORENO MARMOLEJO, NELIVERT

9. Garantizar el cumplimiento de las siguientes condiciones por parte de los conductores
   - ✓ Contar con la licencia de conducción vigente y que corresponda a la categoría de la clase de vehículo a conducir.
   - ✓ Tener buena presentación personal y contar con un buen manejo de las relaciones interpersonales.
   - ✓ No tener multas de tránsito pendientes.
   - ✓ Tener conocimiento de las vías, zonas, barrios y direcciones de las zonas en donde se prestará el servicio.
   - ✓ Respetar las normas de tránsito y manejar con prudencia.
   - ✓ El servicio debe prestarse con personal idóneo con experiencia, debidamente capacitado y que cuente con los requisitos legales para prestar esta labor.
   - ✓ Contar con examen médico ocupacional con vigencia no superior a tres (3) meses.
   - ✓ Contar con examen psicosensométrico con fecha de vigencia no superior a seis meses según resolución 1298 de 2018 Ministerio Transporte.
   - ✓ La empresa deberá asumir todas las prestaciones legales vigentes del conductor.

Anexo 5. Documentos conductores

10. Asignar en forma permanente (no exclusivo) durante la ejecución del contrato enlace encargado de administrar y coordinar con la Supervisión la prestación del servicio de acuerdo con la programación establecida, incluyendo el trámite de planillas de viaje, y otros que se requieran en los diferentes recorridos programados.

Anexo 6. Carta Designación de Enlace Contractual

Nota 1. La correcta ejecución del servicio de transporte es responsabilidad del contratista, en caso de afectación mecánica de alguno de sus vehículos deberá, de manera inmediata tener a disposición del Distrito vehículo de reemplazo de tal manera que en ningún caso se vea interrumpido el servicio.

- ✓ Se garantiza la disposición inmediata de los vehículos de remplazo, cuando sea necesario para la ejecución del servicio de transporte terrestre. Se anexa listado de los vehículos del parque automotor en caso de reemplazo.

PLACA	CLASE	MODELO	MARCA	LINEA
ESZ360	CAMIONETA	2022	RENAULT	ALASKAN
ETK524	CAMIONETA	2022	DONGFENG	RICH 6
ETK528	CAMIONETA	2022	DONGFENG	RICH 6
ETK529	CAMIONETA	2022	DONGFENG	RICH 6
NYK121	CAMIONETA	2025	FOTON	BJ1037V2MAV-8G
NYK125	CAMIONETA	2025	FOTON	BJ1037V2MAV-8G
NYK372	CAMIONETA	2026	FOTON	BJ1037V2MAV-6E
NYK376	CAMIONETA	2026	FOTON	BJ1037V2MAV-6E
LXS811	CAMION	2025	JMC	JX1054TSGB26
ETT858	CAMIONETA	2023	JMC	JX10447C4
WEH176	CAMION	2023	FOTON	BJ1128VGPEK-F2

Nota 2. Si en algún momento durante la ejecución del contrato ocurre el vencimiento de los seguros SOAT, de las pólizas de seguros de transporte de mercancía será responsabilidad del contratista su renovación inmediata y responderá por cualquier omisión en este sentido.

- ✓ Se realiza el seguimiento a las fechas de vencimiento del Seguro Obligatorio de Accidente de Tránsito SOAT, para realizar la compra de manera oportuna antes de su vencimiento o en tiempo real cuando se requiera.

PLACA DE VEHÍCULO	No. SOAT	FECHA DE VENCIMIENTO
GIN099	4308008086283000	31 – JUL. – 2027
QLQ937	42554532	26 – NOV. - 2026
ETK529	95270077-600064932	17 – AGO. – 2027

Cordialmente;

MAURICIO A. ALZATE G.
Representante Legal

ALCALDÍA DE
SANTIAGO DE CALI
DEPARTAMENTO ADMINISTRATIVO
DE PLANEACIÓN

Al contestar por favor cite estos datos:
Radicado No.: **20264132010001143 4**
Fecha: **07-10-2026**
TRD: **4132.010.34.1.187.001143**
Rad. Padre: **20264132010001143 4**

GENES LARRY VELASCO VELASCO
Jefe de Oficina
Contaduría General de Santiago de Cali
Ciudad

Asunto: Orden de Pago contrato 4132.010.26.1.444 de 2026 CUOTA 07

Cordial saludo,

Con el presente solicito el pago por valor de CATORCE MILLONES QUINIENTOS CINCUENTA Y NUEVE MIL PESOS M/CTE ($14.559.000) a favor de K-ROS LOGISTICA Y TRANSPORTE SAS NIT 900.149.757-2 como se establece a continuación:

Factura No.	FECHA FACTURA (dd/mm/aaaa)	RAZÓN SOCIAL	NIT No.	RPC	NUMERO CONTRATO	No. CUOTA	FONDO	POSICIÓN	VALOR CONTRATO	VALOR TOTAL FACTURA CON IVA
FE 498	22/09/2026	KROS LOGISTICA Y TRANSPORTE SAS	900.149.757-2	4500424838	4132.010.26.1.444-2026	7	1.3.3.1.00	20	$224.503.000	$14.559.000

Atentamente,

VANESSA FERNANDA LOPEZ ROJAS
Directora Departamento Administrativo de Planeación

Elaboró: María Teresa Delgado – Contratista
Revisó: Leidy Johanna Rojas A. – Jefe de Unidad de Apoyo a la Gestión